

educación de adultos

7
374
C 275

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
QUETZALTENANGO, GUATEMALA

**LA EDUCACION NO FORMAL PARA LOS
ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE**

TESIS
**PRESENTADA AL CONSEJO
DE LAS FACULTADES DE QUETZALTENANGO
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR**

POR

Manfield J. Castañón de León

AL CONFERIRLE EL TITULO DE

PEDAGOGO

EN EL GRADO ACADEMICO DE

LICENCIADO

QUETZALTENANGO, MARZO DE 1996.

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR

Rector:	Lic. Gabriel Medrano Valenzuela
Vice - Rector General:	Licda. Guillermina Herrera
Vice - Rector Académico:	Lic. Luis Achaerandio, S.J.
Secretario:	Lic. Jorge Guillermo Arauz .
Director Financiero:	Lic. Luis Felipe Cabrera Franco
Director Administrativo:	Lic. Tomás Martínez Cáceres

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

Decano:	Dr. Oswaldo Salazar de León
Vice - Decano:	Licda. Lilian de Rodríguez
Secretaria del Consejo:	Licda. Yadira Barrios de Barrios
Director del Depto. de Educación:	Lic. Bayardo Mejía Monzón
Directora del Depto. de Psicología:	Licda. Lilian de Rodríguez
Director del Depto. de Filosofía y Letras:	Dr. Oswaldo Salazar de León
Directora de la Carrera de Ciencias de la Comunicación:	Licda. Genoveva Deutschamaun
Representantes de Catedráticos:	Lic. Ernesto Burgos Fepzer Lic. Benjamín Moscoso Valencia
Representante Estudiantil:	Carmen Larra

CONSEJO DE LAS FACULTADES DE QUETZALTENANGO

Director General

Dr. Alfonso Loarca Pineda

Vice - Director

Lic. Orlando Sacasa Sevilla, S.J.

Secretaria General

Licda. Laura Ronquillo de Mazariegos

Vocales

Lic. Javier Martínez

Lic. José H. Mijangos Morales

Ing. Francisco Roberto Gutiérrez

Dr. Francisco Alfredo Molina P.

Representantes

Lic. Juan Francisco Morales Alvarado

de catedráticos

Lic. Francisco Javier Moscoso Osorio



FACULTADES DE QUETZALTENANGO
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
14 Av. 0-43, Zona 3
Apartado 87 - Tels. 612269 - 612176
09901 Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

DESPACHO DEL DIRECTOR ACADEMICO

DA- 011-96

DIRECCION ACADEMICA DE LAS FACULTADES DE QUETZALTENANGO,
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
Quetzaltenango, 28 de Marzo de mil novecientos noventa y seis.

De acuerdo con el dictamen recibido de la licenciada Laura Ronquillo de Mazariegos asesora de la tesis denominada: "LA EDUCACION NO FORMAL PARA LOS ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE" del estudiante **MANFIELD FRANCISCO CASTAÑON DE LEON** Y el resultado del examen Privado de Tesis, la Dirección Académica de las Facultades autoriza la impresión de la misma, previo a su graduación profesional.



Maria Antonieta Oliva
Licda. María Antonieta Oliva
DIRECTORA ACADEMICA.

MAO/myt

NOTA: Únicamente el Autor es responsable del contenido doctrinas y criterios sustentados en esta TESIS.

Quetzaltenango, 27 de octubre de 1996


Licda. Hla Antonieta Oliva
Directora Académica.
EQUURL

Estimada Licenciada Oliva:

Por este medio me dirijo a usted para informarle que según punto resolutivo 7.23 del Acta No. UA-12-95 fui nombrada asesora de la Tesis LA EDUCACION NO FORMAL PARA LOS ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE, del estudiante de la Licenciatura en Pedagogía Manfield Francisco Castañón de León, con carnet No. 95-05-162-4.

Considero que el trabajo llena los requisitos exigidos por las Facultades de Quetzaltenango, por lo que solicito sea nombrada una terna para su revisión.

Atentamente


Licda. Laura R. de Mazariegos.
ASESORA

**TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN
PRIVADO DE TESIS**

Lic. Benjamín Elías Ixcamparic
Licda . Amalia Bethancourt Baidés
Licda. María Antonieta Oliva

DEDICATORIA

A Dios:

Por concederme sabiduría en mi vida.

A mis Padres:

Francisco Castañón Zuevedo

María Teresa de León

*Que este triunfo represente orgullo y
satisfacción.*

A mi Esposa:

Titanea Mendoza Sandoval

A mis Hijos:

Daniel Arnoldo

María de los Angeles

Castañón Mendoza.

A mis Hermanos :

Con amor Fraternal.

A mi Familia en general:

Con respeto y aprecio.

A mis Compañeros de estudio:

Éxitos.

A Amilcar Escobar U.

Por su apoyo.

RECONOCIMIENTO

A :

Licda. Laura Ronquillo de Mazariegos
Por su asesoría.

Licda. Elizabeth Carranza Umaña
Por su orientación.

P.E.M. Bessy Ruiz
Por apoyarme siempre.

Sor: Isabel Amaya
Sor. Trinidad Barahona
Por su apoyo espiritual.

INDICE

	Pág.
I. INTRODUCCION	1
1.1. Educación	7
1.1.1 Educación de adultos	7
A) Educando adulto	7
B) Educador de adultos	8
C) Características del aprendizaje del adulto	10
D) Didáctica de la educación	11
1. 2. Educación no formal	13
A) Antecedentes	13
B) Fundamentación legal	14
C) Organización	15
D) Programa de apoyo educativo a proyectos institucionales	18
E) Programa de educación no formal modular	20
1.2.1. Metodología de la educación no formal	20
A) Educación paralela	20
B) Educación para el trabajo	21
C) Educación abierta	22
1.3. Incidencia de la educación no formal en los factores culturales, sociales, económicos en los educandos	23
1.4. Importancia de la educación no formal	24
1.5. Instituciones que realizan educación no formal en la ciudad de Coatepeque	25
II. PLANTEAMIENTO Y DELIMITACION DELPROBLEMA	31
2.1. Objetivos	31
2.2. Variables de estudio	32
2.3. Definición de variables	32
2.4. Alcances	32
2.5. Límites	33
2.6. Aporte	33

III. METODO	35
3.1. Sujetos	35
3.2. Instrumentos	36
3.3. Procedimiento	36
3.4. Diseño de la investigación	36
3.5. Metodología estadística	37
IV. RESULTADOS	39
V. DISCUSION DE RESULTADOS	43
Conclusiones	47
Recomendaciones	49
Bibliografía	51
Anexo 1	55
Anexo 2	69

I. INTRODUCCION

La Educación No Formal es parte importante en el desarrollo educativo de un país. Es necesario conocer e identificar el proceso de formación que las instituciones al ofrecer este servicio realizan, para determinar el proceso de avance que esta modalidad educativa ha tenido.

Actualmente la poca cobertura de la educación escolarizada, ha provocado que un buen porcentaje de la población en edad escolar se queden fuera de este sistema, de donde se destaca la importancia de la educación no formal, no solo como extensión de la escuela en su forma convencional de considerarla, sino como una modalidad educativa que completa y hasta suplanta el sistema formal educativo.

La educación no formal debe sustentarse en las necesidades de la comunidad local, regional y nacional y sus contenidos deben estar vinculados con la actividad de producción, con metodología dinámica y efectiva, para inducir al educando a incorporarse a la misma.

Se presenta a continuación en forma cronológica, los estudios que sobre educación no formal se han realizado, mismos que enriquecen el presente trabajo de tesis.

Dirección General de Alfabetización y Educación Extra Escolar(1,975), en el folleto titulado Centros de Educación Extraescolar, define la educación extra-escolar como la acción educativa que se realiza fuera de las aulas escolares, para lograr el mejoramiento de los niveles en las comunidades. Por lo anterior la educación extra-escolar, comprende un vasto campo de actividades que a grandes rasgos, pueden clasificarse en dos grupos: uno, donde la actividad va dirigida al grupo social y otro donde la influencia educativa se ejerce directamente sobre los individuos. Vista de esta manera, la acción extra-escolar domina un escenario que alienta y vive fuera de la escuela como es el hogar, el taller, el campo, la oficina, los centros de diversiones, la plaza pública, en la calle misma y, en fin, en las múltiples formas de la convivencia humana. Por todo ello se considera que los centros de este tipo de educación, prestan un servicio educativo permanente en las comunidades.

Confederación Interamericana de Educación Católica (1,977), en el folleto La Educación no Formal frente a la Educación Formal. Señala que el fenómeno de educación no formal, ha adquirido notable importancia en las últimas décadas, tanto en el nivel teórico como en el práctico, dando como resultado diferentes formas de servicios educativos.

Por su misma naturaleza y sus características de flexibilidad y adaptabilidad a situaciones cambiantes y atención directa a problemas y necesidades concretas, la educación no formal está produciendo en la sociedad un impacto. Aparece como instrumento eficaz para afrontar los requerimientos del cambio acelerado y la tecnología sofisticada que caracteriza la vida moderna, ofrece entonces, perspectivas para un futuro mucho más coherente con las necesidades y aspiraciones de los individuos y las colectividades, especialmente como medio para ofrecer educación a las masas pobres, hace a la comunidad partícipe de su proceso educativo desde los primeros pasos de la programación, convirtiéndola así en sujeto de su propia educación.

Arrien J, y otros (1,978), en el libro *Los Retos de la Educación a Distancia*, señala que el verdadero desarrollo del hombre, del grupo, de la sociedad, constituye un proceso educativo tanto de transmisión cultural como de creatividad. Es decir, que los múltiples procesos educativos no se deben limitar al aula, ni a una determinada situación, ni a la familia, ni al grupo; son procesos de cambio que incluyen todas esas estructuras sociales además de otras, como el lugar de trabajo, la juntas comunitarias y los programas de medios masivos. Por ello para atender a las necesidades de la educación popular han surgido programas educativos innovadores en diferentes áreas, niveles y enfoques, todos cubiertos por la educación no formal. Otra tendencia de esta modalidad educativa es estrechar la relación con el trabajo, es decir, educar para trabajar, lo que permite obtener beneficios mayores, todos dirigidos a intereses sociales, el énfasis entonces, es desarrollar en el educando su proceso educativo a través de la experiencia cotidiana de la vida y el ambiente en el cual se desenvuelve.

Gamors J. (1,982), en su tesis *Diseño Organizacional de la Dirección de Administración de Servicios de la Dirección General de Educación Extra-escolar* expresó que el diseño organizacional administrativo de la educación extra-escolar sobre recursos, elaboración de proyectos, programas, funciones y atribuciones, están incongruentes con el rol a desempeñar.

Realizó la investigación en la ciudad capital de Guatemala y conformó su universo con los encargados de todas las oficinas administrativas de las instituciones que prestan este servicio, utilizando el cuestionario como instrumento. Encontró falta de coordinación entre instituciones que prestan este servicio. Recomendó optimizar los recur-

sos y determinar las funciones de cada órgano; y al Ministerio de Educación considerar a la educación no formal como una actividad intersectorial para que sea una alternativa de cambio, redefinir los objetivos de esta modalidad educativa, con participación comunal y la implementación de estas unidades de servicio, para que este tipo de educación sea eficiente y al unificar acciones.

González A. (1,983) en su tesis, *El Proceso Metodológico en los Proyectos Educativos a Nivel de Coordinación Regional de Educación Extra-escolar*, planteó como hipótesis, que el proceso metodológico que se utiliza para diseñar proyectos educativos a nivel de coordinación regional de educación extra-escolar, el personal técnico y operativo no consolidan adecuadamente los lineamientos, por lo que no es operativo, funcional ni aplicable. Su muestreo fue del 10% de promotores; 7% de coordinadores zonales; 100% coordinadores regionales y el 6% de la población beneficiada. La cobertura de la investigación fue a nivel regional, comprendió los departamentos de Quetzaltenango, San Marcos, Sololá, Chimaltenango y Sacatepéquez; utilizó guías de investigación, cuestionarios, formularios y libretas de campo. Al concluir la investigación comprobó su hipótesis y señaló que la filosofía establecida en el plan nacional ciencia y cultura, que sirve de marco para el diseño de proyectos educativos, está lejos de ser una verdadera realidad, por la falta de apoyo y la escasez de recursos para ejecutarlos.

La Junta Nacional de Educación Extra-escolar, por intermedio de la secretaría de coordinación, elaboró el folleto, *Hacia un Sistema Nacional de educación extra-escolar* (1,984), plasmó en el mismo, todo el contexto filosófico de la educación extra-escolar, el entorno administrativo curricular, la demanda de servicios, tecnológico y experimental, este trabajo fue elaborado con técnicos que forman parte de esta modalidad educativa, en el cual señalan todos los aspectos relacionados con los contextos anteriores. Calificó a la educación extra-escolar como una alternativa para solucionar la problemática educativa del país. La misma debe desarrollar actividades propias de acuerdo a las características de la comunidad, desarrollando habilidades y destrezas en el educando para que se incorpore a este sistema y modalidad educativa.

Lemus L. (1,987), en su libro *Pedagogía. Temas fundamentales*, define la educación no formal como aquella que brinda a jóvenes y

adultos, normas, métodos y recursos de aprendizaje en horarios específicos contenidos, métodos y materiales adecuados por personal especializado y dirigido a personas específicas, con el propósito de incorporarlas y nivelarlas en escolaridad, otorgando certificados de capacitación y de aptitud, mismos que en un momento le permiten incorporarse al sistema escolarizado, y que lo mantienen dentro del sistema educativo del país. Asimismo, la calificó como una alternativa, que con base a las necesidades de las comunidades y en función de su producción, apoya a los educandos a una actividad educativa.

Ochoa A. (1,992) en su tesis, Estudio sobre la Capacitación Actual que imparte INTECAP y su Proyección a la Comunidad, planteó como hipótesis, que los programas de capacitación y asistencia técnica de INTECAP obedecen a lineamientos preestablecidos de intereses de la clase poderosa, lo cual perjudica las capacitaciones de acuerdo a las necesidades de las comunidades. Realizó la investigación en el departamento de San Marcos.

Utilizó una boleta de encuesta dirigida a jefes de centro de INTECAP, trabajadores de empresas, empresarios, directivos, maestros, alumnos de 6º primaria de 3º básico, para obtener resultados. Al concluir la investigación comprobó la hipótesis y señaló que la actividad productiva en Guatemala, por ser un país en sub-desarrollo, es muy baja en exportación y que INTECAP, como institución no se ha proyectado a las comunidades, de acuerdo a sus necesidades, intereses y recursos, que por cierto son limitados para el logro de sus objetivos.

Recomendó que la iniciativa privada replantee la filosofía de servicio, para que se capacite en base a lo que se necesita y que los técnicos que trabajan en esa institución estén constantemente capacitándose y actualizándose para que en el momento que éstos ejecuten proyectos, los realicen con eficiencia y eficacia.

Ovalle C. (1,993), en su tesis Las Instituciones del Estado que realizan Educación Extra-escolar en el departamento de Totonicapán y su Proyección. Planteó como hipótesis, que la educación extra-escolar es inoperante en el departamento de Totonicapán por estar mal planificada y porque las instituciones que cubren este servicio no logran alcanzar sus metas mínimas de cobertura. El instrumento que utilizó fue una encuesta, con un universo de 30 elementos que es el 5% del total, en el departamento de Totonicapán. Comprobó su hipótesis y concluyó que este tipo de educación se convierte en inoperante debido a que su planificación está

lejos de la realidad local, los recursos son escasos, así como su cobertura en servicios. Recomendó redefinir los servicios y funciones de las instituciones, con un mejor apoyo gubernamental para que exista el material disponible en la ejecución de los proyectos.

Martínez M. (1,994), en su tesis *Funcionalidad del Programa de Conalfa en el sur occidente del país*. Planteó como objetivo, conocer la metodología, describir la aceptación de CONALFA, conocer los participantes, los recursos que se utilizan y el apoyo estatal que se tiene. Realizó los estudios en los departamentos del sur-occidente de la región, encuestando a 10 coordinadores regionales; 40 técnicos; 150 animadores y 200 personas asistentes. Valorizó el trabajo de los animadores como elementos positivos, los consideró importantes en el proceso de la alfabetización, específicamente para la enseñanza de la lecto-escritura y la matemática. Recomendó el seguimiento a este proceso educativo, impulsar la alfabetización en lengua materna a invitar al gobierno central, para que siga apoyando este programa, así también la ayuda de la iniciativa privada, ya que este proceso es la alternativa eficaz para salir del subdesarrollo educativo que conduce al subdesarrollo económico.

1.1. EDUCACION.

Etimológicamente la palabra educación, procede del latín educare, criar nutrir o alimentar, y de exducere, sacar, llevar o conducir desde dentro hacia afuera, donde se deduce que educación, es el proceso de alimentación que mediante una influencia externa, acrecienta al ser biológico y espiritual del hombre. Proceso de encauzamiento o de conducción de disposiciones ya existentes en el ser que se propone su configuración física y espiritual (Nassif, R. 1,958).

Educación es la formación del hombre por medio de una influencia exterior, consciente o inconsciente, o por estímulo que si bien proviene de algo que no es el individuo mismo, suscita en él una voluntad de desarrollo autónomo, conforme su propio SER. Le procura un desarrollo social, económico y personal, abriéndole las posibilidades de mejorar su condición de vida.

1.1.1. EDUCACION DE ADULTOS.

A) EDUCANDO ADULTO:

Es la persona que aprende se esfuerza, absorbe, incorpora experiencias nuevas, las relaciona con las anteriores y las reorganiza. Expresa o despliega lo que está latente en él. El aspecto fundamental en el aprendizaje es realizar una experiencia dinámica, activa y cambiante.

El que aprende es una persona que quiere, observa, hace y consigue algo (Kido. 1,979). El aprendizaje entonces significa cambio de actitud cuando se espera que la persona aprecie de distinto modo cierto asunto y exhiba reacciones más positivas en lugar de limitarse a acumular información y de aptitud cuando la persona es eficiente en la ejecución de ciertos actos, es decir la persona define hacia donde va.

El aprendizaje es la parte activa, no pasiva del proceso de aprendizaje del adulto, no pertenece a un aspecto distinto de este proceso, lo importante es concebirle como un todo capaz de mejorar su conducta. El adulto aprende eficazmente, siempre y cuando el proceso sea sistemático y esquematizado en forma congruente con su madurez y experiencia, el mismo tiene que estar relacionado con el tipo de metodología, técnicas, material de apoyo y sobre todo currículum, este último debe ser objetivo, preciso y sobre todo ligado a la experiencia del educando; no se debe olvidar que éste posee un cúmulo de momentos vividos, que lo hacen diferente al educando niño o adolescente.

Kido (1,979), señala que en el adulto influyen los problemas

relacionados con su negocio, familia, política; la búsqueda de soluciones que producen efectos; estén en función de su vida real; pero que los mismos no sean desastrosos. Sus expectativas que difieren de las del docente. El adulto en general lleva a la escuela criterios muy distintos a los del docente, situación que en algunos momentos derivan conflictos.

Una característica fundamental en el educando adulto es la madurez. Este por su condición, es una persona con independencia y responsabilidad propia, que acentúa el autogobierno, la autodeterminación y autonomía, por lo que no necesita el control originado de fuerzas externas. Se considera entonces como educando, solamente en la medida que se encuentra incapacitado para autodesarrollar sus posibilidades en el área de sus ocupaciones cotidianas o en la situación de vida en que se encuentre. No debe ser tratado como un niño, sino como una persona con experiencia y con una vida desarrollada y cuando él mismo, con o sin la cooperación de otros logre resolver sus necesidades de modo real y concreto, le dará sentido y plenitud humana a su existencia.

Busca resolver sus problemas a fin de poder progresar y para ello necesita de la ayuda de los demás.

La necesidad entonces de incorporarse al proceso educativo, radica en la búsqueda de soluciones, donde él está seguro de encontrar respuestas a sus problemas, mismos que le dificultan su progreso y el de quienes le rodean.

b) EDUCADOR DE ADULTOS.

La educación de adultos es un proceso y como tal debe colocar al hombre frente a una realidad antes desconocida, la debe proporcionar la motivación adecuada para enfrentarse a los obstáculos particulares y generales y promover su transformación (René, L. citado por Ludojoski 1,987).

La educación se considera como un fenómeno interpersonal, intervienen en ella dos personas que necesitan entrar en contacto para entenderse, en lenguaje moderno se señala que la relación educador-educando debe ser de naturaleza dialogal (Henz, F. citado por Ludojoski 1,987). Todo diálogo se realiza necesariamente con reciprocidad, de allí la importancia de la presencia de ambos.

El diálogo educativo se asienta en el principio psicosocial de la interacción (Ludojoski 1,987), se entiende éste como la relación que se entabla entre las personas, en donde el afecto influye, experimentando un mutuo condicionamiento en su forma de comportar. Educador y educando, deben tener un comportamiento basado en la motivación de la

conducta del educando al lograr madurez en su personalidad.

La dignidad de valores existentes entre educador y educando, debe prevalecer, no solo porque ambos son adultos, sino porque son personas, y como tales dos seres igualmente completos que deben reconocerse y aceptarse mutuamente, dando este como resultado el perfeccionamiento de la personalidad del educando, afianzándose en la medida que el educador enriquezca el contacto personal con el educando. Por este no es concebible la posibilidad de existencia del dominio de un ser superior sobre otro inferior. (Henz, F. citado por Ludojoski 1,987).

Educador y educando son pues, dos términos correlativos, que se enfrentan en un proceso unitario, en el que la actividad del educador se fundamente sobre la actividad del educando, para lo cual la participación de este último debe ser intensa y activa que en todo momento esté dirigido a su autoperfeccionamiento. El educador y el educando, pertenecen a un mismo grupo, en que la función distinta que cumplen ambos, no otorga superioridad a ninguno de ellos, sino que requieren mutua complementación.

La tarea del educador dentro del proceso educativo de los adultos está en la motivación, cuánto más se interese por hacerlo, más provecho logrará en este proceso. Antes de comenzar con su tarea el educador debe conocer, cuales realmente son los motivos que inducen al educando a incorporarse a este sistema y cuales son los objetivos que se logran al finalizar el mismo.

El educador debe tener claro el concepto de educación, debe considerarla como permanente y extenderla más allá de sectores deficitarios de una sociedad, para dirigirse a los adultos por igual, sin distinción alguna. Su tarea debe iniciarse con la concientización hacia los sectores de la opinión pública, sobre la necesidad de considerar el esfuerzo por una autosuperación continua, como el único medio que puede garantizar el progreso y la estabilidad socio-cultural-económico de los pueblos en el futuro inmediato.

La Unesco (1,972), en su tercera conferencia sobre educación de adultos estimó que los educadores de adultos han de tener entre otras las siguientes cualidades y datos profesionales :

a) Una experiencia social y una extensa base cultural. Dotes sociales y conocer el trabajo en grupo; comprender los procesos sociales y políticos. El hecho de hacerse cargo de los problemas de otros, tiene más importancia que el simple talento de organizar los cursos y de saber utilizar los medios auxiliares y el equipo más moderno.

b) El entusiasmo respaldado por un fuerte sentimiento de dedicación social.

c) Capacidad de analizar las circunstancias sociales concretas en las que se está trabajando para poder crear el ambiente educativo más adecuado a los participantes. Ser animadores e incentivar a las personas a conocer exactamente sus posibilidades de desarrollo. Inculcarles la confianza en sí mismos para que se dediquen al estudio o realizar actividades grupales provechosas.

El educador de adultos, debe ser una persona capaz de despertar el interés, sin perder de vista sus inquietudes y necesidades. Debe ser una persona activa, capaz de compartir experiencias, que enriquecen la personalidad del educando y el proceso educativo.

c) CARACTERISTICAS DEL APRENDIZAJE DEL ADULTO.

La escuela para adultos debe ser, escuela diferente. No puede partir de un currículum fijo y concebido apriori como ocurre en las primarias y secundarias, sino de las situaciones de vida en que se encuentran sus alumnos. (Ludojoski 1,987).

El aprendizaje del adulto, debe partir de la situación específica en que se encuentra, la cual puede ser de naturaleza profesional, económica, cultural y social.

El proceso requiere una metodología activa basada en la dinámica de grupo o inspirada en la psicoterapia individual o de grupos, y partir de principios del psicoanálisis, de la terapia no directiva (Dubast, citado por Ludojoski 1,987).

Kido J. (1,979), señala los siguientes aspectos en el aprendizaje del adulto.

a) El alcance de la vida : Para comprender bien la naturaleza de los seres humanos se debe considerar su alcance total de vida, crecimiento y desarrollo en el curso de su existencia. Este desarrollo del hombre modifica la estructura del currículum, técnicas y métodos, con base a la variación en la capacidad sensorial que durante los años ha acumulado.

b) Maduración : significa aumento de la independencia y responsabilidad general, autogobierno, autodeterminación, autonomía.

La persona madura fortalece sus actitudes, las que aumentan el conocimiento, la responsabilidad social, la adaptación vocacional, la capacidad de comunicación y las relaciones sociales.

c) La experiencia de los adultos : Su experiencia es un factor que debe ser útil para este proceso. Cuánto más experiencia posea más responde al proceso de aprendizaje.

d) El autodidacta : La tarea principal de la educación es despertar a los hombres, avivar su sensibilidad, convertir al individuo en pensador, creador, con mayor capacidad para vivir.

e) El tiempo : Para el educando adulto, el tiempo es un factor muy importante, esta afirmación es válida, en los aspectos : físicos, culturales y emocionales.

Los adultos tienden a percibir el tiempo de distintas formas, a diferencia de los adolescentes lo valoran e incluso lo atesoran en lugar de gastarlo, el concepto que éstos tienen sobre el mismo está estrechamente relacionado con el concepto de la vida y su progreso.

Para él, la inversión de tiempo es tan importante como la inversión de dinero.

Las anteriores características de los adultos, refuerzan, su personalidad, tarea fundamental del aprendizaje que se les debe proporcionar.

D) DIDACTICA DE LA EDUCACION:

La didáctica es una parte de la pedagogía tecnológica que se refiere a métodos y medios para cumplir los objetivos de la educación (Spencer,R. y Guidice M. 1979).

Esta palabra proviene del griego didaxixn, que significa arte de enseñar, instruir.

Es una actividad de y para la instrucción y como una reflexión sobre el aprendizaje y sobre las actividades que el docente realiza en el proceso educativo, debe partir de principios que se relacionan con el ser que se educa y el medio social y cultural que lo forma; todo proceso educativo, no puede prescindir de la didáctica, porque la educación no se realiza sin una organización de dirección y de ordenación de medios con relación a un fin.

La didáctica debe transformar al docente en su tarea educativa, crear un ambiente en el cual el alumno pueda efectuar realmente el aprendizaje de cuanto puede servirle positivamente para su vida futura e inmediata.

El educador de adultos debe tener conocimiento previo de los mecanismos psicológicos del aprendizaje propios de ellos (Ludojoski. 1,987), para compartir las experiencias educativas que le enriquecen el conocimiento, hay que considerar la característica de variabilidad que

predomina en el hombre, éste en forma general constantemente cambia, su personalidad es un juego de caracteres distintos, su conducta varía y su capacidad de análisis también es modificable. La didáctica, debe considerarse como un proceso que se adapta a las características del individuo.

Para que el educando adulto pueda afirmar que ha aprendido algo nuevo debe experimentar en su propio comportamiento un cambio real, que sea permanente y personal (Ludojoski 1,987). Lo que aprende debe influir en la forma de comportarse, si no logra modificar la conducta interna, no se puede hablar de aprendizaje por más que se repita todo lo que se le enseña o lo que él ha estudiado.

Algunos principios didácticos para la educación de adultos, son los siguientes, (Ludojoski 1,987).

a) La didáctica del adulto aconseja al docente el uso de ejemplos que clarifiquen los enunciados generales, empleados en las diversas áreas, conocimientos y las experiencias adquiridas por el alumno.

b) El interés que se suscite en el alumno no debe abarcar solo su aspecto sensorial, sino que debe tomar en cuenta su estructura física y biológica.

c) La instrucción del adulto debe dar menos importancia a las respuestas verbales del alumno, sino, al grado de asimilación de los conocimientos. Dentro de este proceso el docente ocupa el lugar de guía y apoyo, pero no necesariamente debe dar solución al error del alumno.

d) Se exige que el proceso educativo se fundamente sobre el método de la investigación científica, el maestro debe enseñar al alumno a dirigir el conocimiento.

e) Los contenidos deben partir no del docente, sino de la realidad existencial del alumno.

f) La situación ideal de una escuela de adultos, no es la de un maestro que pregunta y de un alumno que responda, sino a la inversa, de un alumno que pregunta y un maestro que responda.

g) La capacidad didáctica del docente, no debe medirse por la cantidad de conocimientos que el alumno adquiere sino en su capacidad de enseñarle a pensar y a juzgar.

h) El contenido educativo debe ser parte de su conducta y tomarlo como propio.

i) La didáctica del adulto debe basarse en el principio de que pensar es igual a elaborar juicios.

j) Finalmente se puede señalar que toda escuela de adultos debe estar en función de las necesidades existentes de los educandos para que

exista una planificación y programación real y funcional, a nivel local y nacional.

1.2. EDUCACION NO FORMAL.

La importancia que presenta esta modalidad educativa, es que complementa la educación escolarizada (Lemus,L. 1,987). En la actualidad por la poca cobertura existente en el sistema escolarizado, un porcentaje de la población queda fuera del mismo, situación por la que han surgido instituciones que hacen educación y han entrado en competencia con la escuela, que ya resulta insuficiente e incapaz para cubrir las necesidades educativas de la población.

La educación no formal parece ser el refugio de la nueva educación. La escuela como institución instalada, como estructura rígida y currículum estratificado ya no puede con la carga académica y social que se le ha adjudicado, por lo que se hace necesario descentralizar este proceso, con una organización, metodología y contenidos, locales, que cubran las necesidades existentes en la comunidad, especialmente la económica-activa.

La educación no formal entonces, es aquella que se proporciona a niños, jóvenes y adultos, que por múltiples razones han quedado fuera de las normas, métodos y recursos de la educación formal. Esta educación aún cuando es intencional y sistemática, se brinda a personas específicas, durante días y horas especiales, con contenidos, métodos y materiales adecuados por personal especializado. Y generalmente se hace de manera acelerada con propósito de incorporación, nivelación escolar o de preparación vocacional. (Lemus,L. 1,987).

A. ANTECEDENTES:

Se inicia en la familia. Son los padres quienes ejercen la influencia en el proceso educativo, se brinda en forma espontánea y sin un orden establecido.

Al remontarnos a épocas pasadas, nos damos cuenta que en la época colonial se le daba al indígena un cierto adiestramiento, mismo que permitía elevar el nivel de producción. La comunicación entre conquistadores y conquistados necesariamente debía hacerse en un mismo idioma, se inicia entonces, el proceso de alfabetización por parte de religiosos, lo que permitió mayor dominio sobre los indígenas.

En el período independentista surgen las escuelas de primeras letras a las que solo participaban los de clase social alta. Se fundan en 1,835 las escuelas dominicales de adultos, que pretendía brindar a la

población desposeída, los lineamientos de la lecto-escritura y dominio sobre artes y oficios (González, C. 1,980).

En la época liberal, las acciones educativas, se desarrollaron en las escuelas nocturnas, donde la participación de la población era grande por la poca oportunidad que se tenía en otro tipo de centros educativos.

Es hasta 1,923 con la apertura de la universidad popular, cuando se inicia la sistematización de la educación no formal, el objetivo era combatir el analfabetismo, mejorar la educación social del individuo y proporcionarle los medios para mejorar su nivel de vida. Sin embargo no fue hasta 1,974, cuando empezó a conceptualizarse, como un subsistema del sector educación, producto del trabajo conjunto entre personal del Ministerio de Educación y la secretaría general del consejo de planificación económica. (Junta Nacional de Educación Extra-escolar 1,992).

Actualmente la educación no formal ha causado impacto sobre la población, en especial, la económica activa, sus programas se dirigen a mejorar la mano de obra existente, por ello la capacitación laboral es un requerimiento de esta modalidad educativa. Se institucionaliza, entonces, en 1,975 y se conforma el subsector de educación extra-escolar, con el plan nacional de educación extra-escolar ciencia y cultura, el cual establece los lineamientos, objetivos y principios de la educación no formal, unificando criterios para mejorar el proceso educativo de los guatemaltecos (Educación Extra-escolar 1,975).

B. FUNDAMENTACION LEGAL.

El acuerdo gubernativo N° 05 del 12 de febrero de 1,975 crea el subsector de educación extra-escolar no formal y el plan nacional ciencia y cultura, se le atribuye a este subsector el cumplir con los objetivos del plan de desarrollo del país.

Para la efectiva atención a la población se estructura orgánica e institucionalmente la junta nacional de educación extra-escolar, conformada por diferentes ministerios estatales, y como ente ejecutor de las políticas y decisiones, responsable de proponer mecanismos de ejecución, en proyectos educativos, se creó, la secretaría general de coordinación de educación extraescolar, estableciendo el módulo básico, que permite ofrecer oportunidad de educación a grandes sectores de la población que no han tenido acceso a la educación escolarizada, para cubrir áreas de salud, nutrición, agricultura, matemática funcional, lenguaje, conservación de recursos naturales, capacitación laboral, vida social y cívica.

El decreto legislativo 73-76, Ley de Educación Nacional, se refiere en el artículo 32, a esta modalidad educativa, como un proceso educativo que se realiza mediante programas específicos y paralelos a la educación escolar, se toma en cuenta la experiencia del educando y se dirige a los habitantes que no los atiende la educación escolarizada (Ministerio de Educación 1,976).

El decreto legislativo 12-91, Ley de Educación Nacional vigente, en su artículo 30, la define como una forma de realización del proceso educativo que el Estado e instituciones deben proporcionar a la población excluida de la educación escolar y que quienes se han incorporado a la misma, deseen ampliar sus conocimientos (Ministerio de Educación 1,992)

C. ORGANIZACION.

La educación extra-escolar no formal, está estructurada por módulos educativos, organizados en unidades que le permiten al beneficiado, acumular créditos, para que puedan continuar su proceso educativo en cualesquiera de las diferentes opciones que el sistema como un todo, le ofrece.

Se divide en un principio esta modalidad educativa en cuatro módulos, (Ministerio de Educación 1,976).

- | | |
|--------|---|
| Módulo | I. Trabajadores no calificados. |
| Módulo | II. Trabajadores semi-calificados. |
| Módulo | III. Formación de trabajadores calificados y técnicos del nivel medio. |
| Módulo | IV. Formación de trabajadores altamente capacitados en lo técnico o en lo científico. |

Los módulos anteriores, son descritos de la siguiente manera. (Educación Extra-escolar 1975).

MODULO I.

TRABAJADORES NO CALIFICADOS:

Forma educativa destinada a ofrecer oportunidades de educación no formal a grandes sectores de la población que no ha tenido acceso de la educación escolarizada. Se brinda por medio de un conjunto de contenidos educativos básicos, que faciliten al educando el ingreso a la educación escolar, así como proporciona un bloque de contenidos que permite canalizar las aspiraciones, necesidades e inquietudes de la

población atendida.

Habilita a los egresados para que se incorporen al segundo ciclo de educación escolar o segundo módulo de educación no formal. Básicamente ofrece al educando : Mejorar la comunicación verbal y escrita; conocimientos fundamentales de cálculo e introducción a los valores culturales de la nacionalidad guatemalteca; complementar el proceso de castellanización. En la educación escolarizada este módulo abarca, la educación, 1º, 2º, 3º y 4º grado.

Es base para los subsiguientes módulos y la alfabetización nacional se dirige a cumplir con el proceso educativo que aquí se requiere.

MODULO II.

TRABAJADORES SEMI-CALIFICADOS:

En este módulo, el proceso educativo que se proporciona al educando está dirigido a la formación de trabajadores semi-calificados, formando destrezas adicionales a las adquiridas en el primero. Hace énfasis en la capacitación al educando para su desenvolvimiento en la vida del trabajo y como ciudadano.

En la educación escolarizada este módulo comprende 5º y 6º primaria y a los tres grados del ciclo básico. Aquí surgieron las escuelas tipo PEMEP y PEMEM, llamadas escuelas para el trabajo.

La formación está estrechamente vinculada a las necesidades y posibilidades de desarrollo en las diferentes áreas de su comunidad, el educando desarrolla su proceso educativo en función de sus inquietudes, e intereses que le permiten fortalecer los conocimientos sobre un área y los fundamentos para el ejercicio de determinada ocupación.

MODULO III.

TRABAJADORES CALIFICADOS EN LO TECNICO Y LO CIENTIFICO:

Está orientado a proporcionar al educando una preparación específica que le permita desenvolverse en su círculo social y a desarrollar una comprensión más amplia en los procesos culturales; su objetivo es el de formar a los trabajadores capacitados para lo técnico y científico, es decir un proceso educativo bastante elevado, por lo cual la capacitación debe permitirle un mejor nivel de vida. En la educación escolarizada comprende el ciclo diversificado. al finalizar el proceso se les otorga un título o diploma. Este módulo se refuerza con las carreras técnico-vocacionales que actualmente se están brindando en una diversidad de establecimientos educativos y se induce al educando a la formación

científica de un área u ocupación que les permita tener un mejor nivel de vida.

MODULO IV. TRABAJADORES ALTAMENTE CALIFICADOS EN LO TECNICO Y LO CIENTIFICO:

Tiene como objetivo, formar recursos humanos altamente calificados dirigidos a lo técnico y científico; constituye el módulo último en esta modalidad educativa, el cual es mucho más amplio y complejo.

Las opciones en este ciclo son responsabilidad de las universidades y las escuelas de nivel superior que otorguen títulos en carreras cortas o de larga duración. En el aspecto no formal, este módulo se orienta a la formación de recursos altamente calificados en los diversos campos de lo técnico.

Este módulo es el complemento de la formación del educando, a partir de aquí es un verdadero elemento de cambio en la sociedad, multiplicador de todas las acciones educativas, es decir, capaz de dirigir y ejecutar proyectos que permitan desarrollar las comunidades y el país.

Después de una serie de acciones donde se evaluó la estructura inicial de la educación no formal, descrita en el plan nacional ciencia y cultura 1,975-1,979, la secretaría de coordinación de educación extra-escolar no formal, inicia en 1,992, dos programas : de educación modular y de apoyo a proyectos institucionales, mismos que reestructuran la organización creada en un principio y la finalidad es proporcionar apoyo educativo a las instituciones de servicio público que realizan proyectos de desarrollo comunal con participación de los vecinos (Junta Nacional de Educación Extra-escolar 1,992).

La realización de estos programas no afectan las actividades de educación no formal que se han venido ejecutando en las distintas instituciones que ofrecen este servicio, más bien, refuerzan lo que se está ejecutando y actualiza el proceso educativo que en las mismas se proporciona.

Se ofrece entonces a la población alfabeta, la oportunidad de realizar estudios de tipo modular en el subsistema extra-escolar, equiparables al tercer grado de primaria en la educación escolarizada, y al concluirlos, el egresado tiene dos opciones : Permitirle incorporarse al subsistema escolarizado en el ciclo de educación complementaria y que continúe su educación en el programa de educación no formal modular.

Los programas se describen de la siguiente manera. (Junta Nacional de Educación Extra-escolar 1,992).

D) PROGRAMA DE APOYO EDUCATIVO A PROYECTOS INSTITUCIONALES.

Está destinado a apoyar programas y proyectos institucionales, económicos y sociales, mediante incorporar métodos, procesos y modalidades educativas, con prioridad para implementar el currículum y lograr un mejor impacto en las poblaciones, para la búsqueda de mejorar las condiciones de vida de la población beneficiada.

Complementa y fortalece la organización y desarrollo de proyectos que persigue la adquisición y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes de la población que participa, conscientes de acciones de desarrollo de su comunidad.

Este programa se apoya en aspectos sociales, económicos y políticos del medio circundante del que participa. Propicia adquirir nuevos conocimientos, enriquecer los que ya se tienen, desarrollar actitudes y reafirmar valores, para ello se estimula, el análisis, la reflexión, el diálogo y la conceptualización, elementos fundamentales en el proceso de transferencia de contenidos, los cuales deben partir de hechos reales y experiencias que faciliten la toma de decisiones y de una nueva actitud relacionada con lo que se consideraba con anterioridad.

Sus objetivos planteados son :

- a) Fortalecer proyectos económicos y sociales mediante acciones educativas permanentes y coordinadas que apoyen contenidos educativos, dirigidos a cambios de actitudes en función de mejorar las condiciones de vida del participante e impulsarlo al desarrollo del país.
- b) Fomentar la organización grupal, desarrollando contenidos educativos que permitan la participación comunal.
- c) Participar en la formulación y ejecución de proyectos que respondan a las necesidades e intereses de la población rural y urbano-marginal.
- d) Propiciar en las instituciones de educación no formal la adopción de metodologías y procesos educativos de carácter participativo.
- e) Contribuir a elevar el nivel de vida de los educandos, al mejorar cualitativa y cuantitativamente programas y proyectos con las instituciones que realizan educación no formal.

Atiende a personas comprendidas entre los 15 y 45 años. La estrategia para su funcionamiento es establecer una serie de diagnósticos situacionales dirigidos a instituciones, a proyectos actuales y a beneficiarios de dichos proyectos, pretende elevar el nivel de vida de la población,

actualizando el proceso educativo en cada institución, con un currículum flexible y con un nivel de fomento a la productividad.

E) PROGRAMA DE EDUCACION NO FORMAL MODULAR.

Se enmarca dentro de las estrategias establecidas por el Ministerio de Educación, en su declaración de filosofía, políticas y estrategias educativas divulgadas en 1,991, representa también una acción congruente con el plan de desarrollo social.

Es una propuesta que ofrece la posibilidad de elevar el nivel educativo de la población adulta, alfabeta, del área rural, que no tiene perspectivas próximas de ser atendidas por el subsistema de educación. Sus objetivos son :

a) Elevar el nivel educativo de la población, con experiencias educativas no escolarizadas, que le permitan descubrir y manejar formas y conocimientos más eficaces para resolver su problemática y alcanzar mejores niveles de vida.

b) Ofrecer a grupos de población una opción educativa permanente, y elevar el aspecto reflexivo y decisivo en los mismos.

c) Desarrollar una oferta educativa con currículum abierto, cuyos contenidos estén basados en intereses y necesidades de la población rural.

d) Poner en marcha el proceso enseñanza-aprendizaje que le permita a los participantes desarrollar habilidades y destrezas.

e) Fortalecer las destrezas adquiridas de lecto-escritura, y crear los hábitos para leer con propósitos de información, comunicación y recreación.

Este proyecto dio inicio en 1,992, se programó para 5 años, al finalizar este tiempo, se evaluará para verificar el avance y cobertura para delinear nuevas acciones educativas. Su población está comprendida en las edades de 15 a 45 años y alfabeta, que mediante 20 módulos, en diversas áreas de conocimientos tengan acceso al tercer grado de primaria y puedan continuar su escolaridad. Estas áreas se clasifican en : Conocimientos básicos adaptables y optativos con módulos diferentes.

El área de conocimientos básicos comprende : Lenguaje y comunicación, salud y nutrición, matemáticas, vida social y cívica. El área de conocimientos adaptables comprende : Salud y nutrición, formación para el desarrollo, educación ambiental y agricultura. El área optativa comprende : el desarrollo de módulos planificados por cada institución que brinda esta modalidad educativa.

Este programa de educación extra-escolar no formal modular coordina con el personal de campo de la secretaría de coordinación y de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, actividades con población rural, principalmente sobre agricultura, artesanías y comerciales.

1.2.1 METODOLOGIA DE LA EDUCACION NO FORMAL.

Método significa un procedimiento ordenado para llegar a un fin. La palabra proviene del latín Methodus y este del griego métodos que significa meta, fin, y Hodos que significa en camino. Es decir se refiere a una dirección hacia algo ya previsto. (Spencer R. y Guidice M. 1,979).

Una actividad metódica, permite la relación entre los seres y los objetos culturales, por eso una actividad programada como la educación no puede realizarse sin métodos.

Todo método está determinado por los fines y éstos tienen un sentido histórico y funcional.

En síntesis, método es el instrumento necesario para : Investigar, exponer, sistematizar y divulgar los contenidos.

En la educación no formal, se pueden contemplar los siguientes métodos.

A) EDUCACION PARALELA.

Acción educativa operada por el contacto directo con la vida del trabajo, la recreación, la convivencia familiar y social, generalmente asociada con los medios de comunicación, como : Radio, cine, prensa y televisión (Lemus, L. 1,987).

La influencia que los programas de los distintos medios de comunicación produce en la formación de las personas, es mayor que la educación que se imparte en las instituciones específicas educativas. En un momento se convierte en un impacto positivo o negativo para el que lo utiliza como recurso de aprendizaje.

Se le considera también, como el conjunto de vías mediante las cuales y al margen de la escuela, llegan a los alumnos, todas las informaciones, conocimientos y cierta formación cultural, que corresponde a los más variados campos educativos. (Porcher, L. 1,976).

La educación paralela se manifiesta como una fuerza immanente que existe en el seno de la comunidad, y se desarrolla por los medios de comunicación , grupos organizados y otras formas divulgativas con que cuenta la sociedad, no tiene una sede específica pero está presente en todas partes, e impregna a los educandos de todos los niveles, de determinados

conocimientos, experiencias, enfoques y actitudes.

El impacto que ésta ocasiona es significativa, del cual el sistema educativo analiza y aprovecha muy poco (González, C. 1,985).

La preparación que el docente tiene para recibir educación paralela es escasa, no posee la capacidad de valorar y reconocer que en la comunidad existe este conjunto de influencias del cual puede aprovechar, y mejorar los módulos educativos y culturales existentes.

En Guatemala existe una vigorosa escuela paralela, con una influencia altamente significativa en la formación de los niños y jóvenes del país y el sistema educativo en sus dos sub-sistemas, la aprovecha muy poco. Los educadores no se encuentran preparados para identificar y apreciar los recursos culturales y educativos de esta metodología. (González, C. 1985).

El educando hoy, aprende tanto o más fuera de la escuela que dentro de ella, situación que el educador debe tomar en cuenta y utilizar como recursos de enseñanza, los medios de comunicación.

La educación no formal, como modalidad educativa, debe en todo momento ampliar su cobertura, por medio de esta metodología.

B. EDUCACION PARA EL TRABAJO.

Constituye un eje básico en el proceso de desarrollo curricular, esencial para la formación integral de la persona, comprende aspectos formativos e instrumentales que permiten su crecimiento personal, económico y social.

Educar para el trabajo significa orientar las actividades educativas hacia la formación y desarrollo del ser humano, principalmente por medio del estímulo y fortalecimiento de su capacidad productiva y creadora del aprendizaje de conocimientos de y para la vida. En esta metodología se le permite participar, consciente, capaz y eficientemente en la superación individual y en el desarrollo del país. (Ministerio de Educación 1,989).

El trabajo entonces, constituye una actividad fundamental en el hombre y la sociedad, se concibe como medio de autorrealización personal y social; cuando al realizarlo se obtiene un ingreso se le denomina productivo, cuando lo que se alcanza brinda bienestar común, se le llama socialmente útil.

En la educación para el trabajo, se distinguen tres sentidos : Individual cuando la persona a muy temprana edad se autovalora, busca subsistir y lograr su independencia. Social, si participa en la solución de problemas para contribuir al bienestar de la comunidad. Y trascendente

si el hombre se autorrealiza como persona, aprecia lo que hace y cumple funciones en un área determinada (Ministerio de Educación 1,989).

Contribuye a desarrollar aptitudes y sensibilidades, físicas, morales, estéticas e intelectuales. Al estimular la creatividad los conocimientos se dirigen al SABER HACER, esto no significa únicamente realizar actividades económicas y sociales, sino desarrollar actividades educativas, en la dirección de un aprendizaje integrado que permite al alumno vivir variadas experiencias a partir de su realidad.

El profesional o ser productivo debe tener las siguientes cualidades que la educación para el trabajo contribuye a formar : Competencia, eficacia, actitud de servicio, solidaridad con el país, justicia y honestidad, (Ministerio de Educación 1,989).

Toda educación para el trabajo debe sustentarse, en el desarrollo de habilidades y destrezas que promuevan una educación para la formación laboral, en el que EL APRENDER-HACIENDO, sea la fórmula del éxito, característica fundamental en la educación no formal, esto permite que el educando sea capaz de enfrentarse al campo de trabajo.

C. EDUCACION ABIERTA.

Consecuencia insoslayable de la organización democrática del Estado es el derecho de todos a la educación. Precisa en efecto, reducir las diferencias económicas entre los pudientes y los no pudientes, los cultos e incultos y brindarle a todos medios de vida, educación para todos Lemus,L. 1,987).

Uno de los medios para acercarse a cumplir el objetivo de educación para todos, es el de la educación abierta, producto de una escuela abierta, en donde todos los hombres tengan ese derecho, que pertenece al ser, desde que nace hasta que muere.

El término educación abierta se opone al de educación cerrada, en términos de espacio, ésta última acoge a un número restringido de educandos, aquella a la inversa, tiene cobertura para todos, derribando barreras de comunicación, de nivel socio-económico, lo que permite crear un proceso educativo con cobertura, en donde todos tengan participación sin límite alguno.

La educación abierta construye lazos de comunicación con grupos de educandos, por esta vía se puede llegar a todos. (Janne, R. 1,984).

En la medida que se aplique esta metodología educativa, se permitirá que los educandos se incorporen en forma fácil, a una educación que no le coloque estructuras fijas, contenidos y horarios rígidos, sino al contrario que los mismos estén adecuados a las posibilidades del

participante y sobre todo en función de sus intereses y necesidades.

La educación abierta en la educación no formal cumple un papel importante, permite mayor participación del educando. Paralelamente se le facilita su acceso y se le hace flexible el proceso educativo, con oportunidad para que se ubique en el área que considere, con un horario práctico y con contenidos que cubra las necesidades e intereses de su vida como ciudadano, que le llevará al desarrollo de su personalidad.

Existen en esta metodología, una serie de modalidades educativas que el participante puede elegir todas ellas relacionadas con sus propias inquietudes, donde su experiencia es la base de su aprendizaje.

1.3. INCIDENCIA DE LA EDUCACION NO FORMAL EN LOS FACTORES CULTURALES, SOCIALES, ECONOMICOS EN LOS EDUCANDOS.

Es difícil cuantificar el impacto de la educación no formal sobre la población económica-activa por escasez de registros estadísticos coordinados, específicos y sistemáticos, no obstante es posible cuantificar con un grado satisfactorio de aproximación su aporte actual a la capacitación de la mano de obra y en general a la modificación de la capacidad productiva de esta población económicamente activa (Educación Extra-escolar 1,975).

Es evidente que la capacitación debe ir en función de mejorar las actividades productivas de la población, esto amplía su ingreso económico, paralelo a ello se eleva el desarrollo de la comunidad.

Este renglón es la base de esta modalidad educativa, por ello la capacitación laboral, se debe adecuar a las características del lugar, dando como resultado el crecimiento económico, el mismo depende del alcance en la producción agrícola, comercial, industrial y otros, relacionados con las necesidades propias de la comunidad.

Dentro de este contexto coyuntural, la educación no formal, tiene señalada en forma definida, su rol principal, el cual le lleva a la preparación de trabajadores agrícolas, industriales, artesanales, ejecutivos y de servicio (Educación Extra-escolar 1,975).

En el aspecto cultural los pueblos progresan de manera que eleven los niveles de eficiencia en el proceso educativo. Esta modalidad debe estar dirigida cuantitativamente a ese elevado porcentaje de población pobre y cualitativamente debe responder, por un lado a satisfacer las necesidades, intereses y expectativas del hombre marginado históricamente de los beneficios sociales y por el otro lado, debe responder a los requerimientos del desarrollo comunal, regional y nacional que aseguren una

coherencia entre el beneficio personal y el colectivo nacional (Junta Nacional de Educación Extra-escolar 1,984).

Los fines, objetivos, principios, modelos, estrategias, políticas, programas y proyectos a desarrollar en el sub-sector de educación extraescolar no formal, deben tener como punto de partida coadyuvar en la solución de la problemática, social, económica y cultura del país.

En el aspecto social se considera que una alta sub-utilización de mano de obra y desempleo abierto, además de sus consecuencias en el aspecto económico, ocasiona efectos en este rubro, al mantener a grandes núcleos de la población en niveles de ingreso incompatibles con la satisfacción de sus necesidades más elementales.

Mejorar la situación del empleo tiene una estrecha relación con la codificación de los recursos humanos, y por lo tanto con los sub-sistemas que conforman la educación nacional. La mayor o menor productividad de dichos recursos se relacionan también con el estado de salud, nutricional y con la prestación oportuna de servicios de bienestar social (Junta Nacional de Educación Extra-escolar 1,984).

Toda actividad de educación extra-escolar no formal debe estar orientada a satisfacer las necesidades básicas de la mayoría de la población y esto se logra en la medida que sean aprovechadas convenientemente los recursos con una tecnología adecuada para la época.

La concentración de familias en áreas urbanas es un fenómeno latente en nuestro país, la mayoría o la totalidad de ellas, viven en condiciones infrahumanas, lo que hace crecer más los niveles de pobreza, y en consecuencia se genera concentración de ingresos, lo que imposibilita generar empleos para la mayoría de la población, concentrando la actividad económica en pequeña porción de tierra.

Otro problema social que afecta a esta modalidad educativa, es la relación directa tierra-hombre, el mayor porcentaje carece de un pedazo para vivir, lo que ocasiona la apertura de asentamientos humanos, con condiciones de vida muy pobres.

La educación no formal, ofrece al participante, la posibilidad de elaborar y ejecutar proyectos, que beneficien a la comunidad en general y pueda adoptar las decisiones urgentes o prioritarias a resolver, para satisfacer sus propias necesidades, de lo anterior, se deduce que la capacitación laboral es la base de este tipo de educación.

1.4. IMPORTANCIA DE LA EDUCACION NO FORMAL.

Su importancia radica en beneficiar a la población que queda fuera del sistema escolarizado, éstos como elementos excluidos de la escolaridad,

son candidatos fuertes para la canalización de programas de tipo extra-escolar no formal, con prioridad a aquellas que por razones geográficas de distancia y escasez de recursos económicos, no tienen acceso al sistema escolarizado (Lemus,L. 1,987).

Se destaca esta modalidad, no solo como extensión de la escuela que es la forma convencional de considerarla, sino como aquella que completa y suplanta la educación escolarizada (Lemus,L. 1,987).

Este tipo de educación es el refugio de la nueva educación, la escuela como institución instalada, con estructuras rígidas, presupuestos y recursos humanos inoperantes hacia una atención escolar eficiente, obliga a tomar medidas pertinentes para una educación descentralizada, diseminada y diferenciada en organización, métodos y contenidos, para atender a los educandos en donde se encuentren, en lugar de concentrarlos en las grandes ciudades (Lemus,L. 1,987).

Está dirigida a orientar acciones, culturales, extensas, interesantes, sutiles, auténticas, prácticas y económicas, con participación de todos, especialmente del más necesitado.

En este proceso se amplían las oportunidades de participación de la población, especialmente las que quedan fuera del sistema escolarizado. Las instituciones ofrecen una variedad de opciones ocupacionales que pueden analizarse y que todos tienen derecho a participar, aún aquel, que ingresó al sistema escolarizado, a éste le permite actualizarlo.

De esta manera la visión de la educación extra-escolar No Formal, se dirige a combatir la desescolarización que se produce por causas diversas, elevando así, el nivel educativo de la población participante.

Esta vinculada, entonces, con la actividad de producción, tomando como ya se mencionó, anteriormente, las necesidades de la comunidad, ya sea ésta local, familiar, regional o nacional, utilizando para el efecto todos los recursos que se tienen y coordinando eficientemente todas las acciones planificadas, para la consecución de los objetivos.

1.5. INSTITUCIONES QUE REALIZAN EDUCACION NO FORMAL EN LA CIUDAD DE COATEPEQUE:

A. CENTRO REGIONAL DE PROMOCION JUVENIL

El centro Regional de Promoción Juvenil "Luz Angelina Jiménez" es una dependencia de la Dirección de Tratamiento y Orientación para

menores de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, creada para cumplir el Programa de Prevención.

Es un lugar creado para el joven y sirve de apoyo y complemento a la educación sistemática, al promover su formación integral, en ella se desarrollan programas para formarlo y ayudarlo a prevenir conductas negativas.' Estas actividades tienen como fin fundamental, la prevención primaria de la conducta transgresional. Esta institución fue fundada el 24 de febrero de 1,948 y lleva el nombre de la pionera para su organización y desarrollo. Está conformada por una directora, una trabajadora social; una secretaria y un contador, además tiene el apoyo de cuatro maestros guías y dos elementos para el personal de servicio.

OBJETIVO GENERAL :

Contribuir a la formación del joven guatemalteco por medio de actividades de prevención que ayuden a evitar conductas negativas o patologías sociales.

La población que atiende, es de 10 años en adelante y su cobertura el área urbana y rural de la ciudad de Coatepeque.

Los servicios que ofrece son : Orientación individual y ciclos de orientación, estos sobre: Hábitos de estudio, problemática juvenil, relaciones humanas y educación sexual.

PROGRAMA

Prevención

SUBPROGRAMAS

1. Participación comunitaria :

Objetivo : Concientizar a la población de la importancia de su participación en la prevención de conductas negativas.

Servicios: Jornadas informativas, de investigación, proyección comunitaria; asociaciones líderes juveniles comunales; participación en eventos de la comunidad y divulgación.

2. Promoción del Menor:

Objetivo: Realizar programas que contribuyan a la superación y formación del joven y su integración familiar.

Servicios : Orientación individual, orientación grupal, ciclos de orientación, campañas preventivas escolares, capacitación a jóvenes líderes, asistencia a menores en riesgo, proceso educativo "aprendiendo a vivir" y talleres ocupacionales.

3. Desarrollo integral de recursos.

Objetivo : Lograr mayor efectividad en el trabajo, por medio de la organización interna y el desarrollo de recursos.

Servicios : organización supervisión y apoyo técnico, administración y obtención de recursos, programación conjunta.

Esta institución abarca en sí, las áreas de orientación y capacitación, con el apoyo de otras instituciones afines a esta modalidad educativa.

B. DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS AGRICOLAS (DIGESA)

Es una dependencia de la dirección de enseñanza y capacitación agrícola del Ministerio de Agricultura, está organizado por personal capacitado y se proyecta al área rural, con responsabilidad a intereses personales en función de las comunales, se enseñan conocimientos y destrezas al agricultor, que se encuentre en capacidad de aprovechar al máximo los servicios del sector público agrícola.

OBJETIVOS :

1. Lograr el conocimiento de técnicas sobre las siembras.
2. Cambiar la conducta del agricultor mediante los conocimientos teóricos y prácticos.
3. Velar por la calidad de los productos agrícolas y controla su uso.

FUNCIONES

1. Proporcionar asesoría técnica.
2. Adiestramiento
3. Capacitación
4. Tecnificación.

ACTIVIDADES.

1. Selección de la semilla
2. Uso de herbicidas
3. Control de plagas
4. Prestar asistencia técnica.

Esta institución tiene como función principal, capacitar al agricultor, para la conservación de los recursos agrícolas.

C. INSTITUTO TECNICO DE CAPACITACION Y PRODUCTIVIDAD (INTECAP)

El 29 de junio de 1,960, se creó el Centro de fomento y Productividad Industrial (CFPI) el propósito era estimular el desarrollo industrial del país. Fue sustituido por el centro de desarrollo y productividad industrial (CDPI), en mayo de 1,964 y buscaba el incremento de la productividad en todos los campos del sector económico del país. En el año 1,969, sustituido por el Centro Nacional de Desarrollo, adiestramiento y productividad (CENDAP), creado para atender la formación acelerada y masiva a través de la formación profesional. De ahí surgió la idea de crear una institución especializada con métodos modernos, masivos y económicos de formación profesional a corto plazo, creada el 19 de mayo de 1,972 mediante el decreto No. 17-72 del Congreso de la República, se llamó Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), una entidad técnica, estatal, descentralizada, adscrita al sector trabajo, sin fines lucrativos, con patrimonio propio, fondos privativos y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Se dedica a la capacitación de los recursos humanos en las diversas áreas de actividades económicas y a lograr el incremento de la productividad de las empresas guatemaltecas.

Esta institución inició sus funciones en Coatepeque en 1,980 y la delegación está conformada por : un jefe de institución, un secretario y veinticinco instructores móviles, cubre los municipios de la zona costera del departamento de San Marcos y del departamento de Quetzaltenango.

Objetivos :

1. Constituir el organismo técnico especializado del Estado, al servicio de la nación y con la colaboración del sector privado.
2. Colaborar con los planes de desarrollo del gobierno en la consecución de las metas de formación y capacitación de la mano de obra.
3. Constituir un vehículo de armonía entre el sector privado y público al proporcionar una relación de trabajo y cooperación más estrecha entre ambos sectores.
4. Promover y fomentar el incremento de la productividad en todos sus aspectos y niveles.
5. Propiciar asesoría al gobierno de la república y las entidades privadas en el campo de sus objetivos, funciones y actividades.

Servicios :

1. Programas de capacitación y asistencia técnica en los diferentes

sectores económicos.

2. Información y documentación técnica.
3. Biblioteca técnica especializada.
4. Selección de personal, a solicitud de las empresas.

Actividades :

1. Formación profesional de aprendices.
2. Desarrollo de habilidades a los trabajadores, para incorporarlos a la actividad económica.
3. Cursos de formación y complementación de mandos medios y niveles ejecutivos.
4. Asistencia técnica para aplicar conocimientos tecnológicos, adquiridos en los cursos.
5. Asistencia técnica para el incremento de la productividad empresarial.

Areas :

1. **Primaria** : Abarca todo el aspecto agrícola del país.
2. **Secundaria** : Se refiere a la industria y abarca lo textil, maderable, mecánica, soldadura, electricidad.
3. **Terciaria** : Cubre el aspecto comercial y de servicio, abarca : Relaciones humanas, formación de pilotos y cultores de belleza.

Modalidades educativas :

1. **Habilitación** : Son llamados cursos básicos y comprende : albañilería, electricidad, soldadura, capintería, sastrería, corte y confección, tractorista agrícola, panadería, repostería y comidas.

La edad como mínimo por participante es de 14 años en adelante y debe saber leer y escribir. al finalizar su proceso educativo, se le extiende certificado de participación.

2. **Complementación** : Se le denomina así porque complementa el conocimiento adquirido en la modalidad anterior, el participante debe poseer 14 años y cubre las áreas anteriores, con las siguientes : Minería, formación de planilleros técnicos, formación de operadores de equipo de aspersión, mecánica, hotelería, administración de pequeñas empresas, mandos medios, oficinista agrícola y administrador agrícola, al finalizar su proceso, se le extiende un diploma de participación.

3. **Sistema dual** : Es la modalidad educativa avanzada que brinda la institución, se norma el ingreso con una edad comprendida de 16 a 20

años, el participante debe estar laborando en el área que se perfecciona y al finalizar su proceso se le otorga certificado de aptitud profesional (CAP), que le faculta desarrollar su trabajo como técnico. Cubre las áreas mecánicas automotriz, electricidad industrial y soldadura, este proceso educativo, tiene duración de 3 años.

Actualmente se desarrolla la actividad educativa, por medio de la educación a distancia y la educación presencial, en esta última debe existir un promedio de 28 participantes para su ejecución. Los cursos que se proporcionan, son a solicitud de los interesados, y están de acuerdo con sus intereses y necesidades.

En Coatepeque, esta institución es la que más desarrolla, educación no formal.

II. PLANTEAMIENTO Y DELIMITACION DEL PROBLEMA.

El sistema educativo nacional, no ofrece cobertura a la totalidad de adolescentes que pueden incorporarse a él, pero existen instituciones que pertenecen al sub-sistema de educación extra-escolar no formal, las cuales pretenden formarlos para el trabajo en un área específica, que permita tener un medio para ganarse la vida y desenvolverse en la sociedad.

Surge la inquietud de conocer hasta donde las necesidades educativas de los adolescentes se están cubriendo a través de la educación no formal y si el proceso de formación responde a las características del municipio.

De ahí se deriva la interrogante **¿SATISFACE LA EDUCACION NO FORMAL LAS NECESIDADES DE LOS ADOLESCENTES Y ES CONGRUENTE CON LAS CARACTERISTICAS DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO?**.

Esta interrogante se despejó una vez realizada la investigación, la cual estuvo circunscrita al municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango.

2.1. OBJETIVOS.

2.1.1. GENERALES.

2.1.1.1. Analizar la problemática de la desescolarización que induce al educando a la educación no formal.

2.1.1.2. Conocer las bases que fundamenta la educación no formal.

2.1.1.3. Conocer la forma en que se desarrolla la educación no formal en las instituciones que ofrecen este servicio en el municipio de Coatepeque.

2.1.2. ESPECIFICOS.

2.1.2.1. Evaluar si la educación no formal impartida en el municipio de Coatepeque, se fundamenta en los principios de la educación de adultos.

2.1.2.2. Establecer si la metodología utilizada en las instituciones responden al proceso educativo diseñado para la educación no formal.

2.1.2.3. Determinar la cobertura que tiene la educación no formal

en el municipio de Coatepeque.

2.1.2.4. Verificar si la educación no formal satisface las necesidades de los adolescentes de municipio de Coatepeque.

2.1.2.5. Comprobar si la educación no formal, responde a las características y demandas de trabajo del municipio de Coatepeque.

2.2. VARIABLES DE ESTUDIO.

Por tratarse de un estudio descriptivo, en el cual no se establece relación causa-efecto, entre variables dependientes e independientes, no se formula hipótesis, sino se plantean las siguientes variables de estudio.

- a) Educación no formal.
- b) Necesidades de los adolescentes del municipio de Coatepeque.
- c) Educando adulto.

2.3. DEFINICION DE VARIABLES.

2.3.1. Definición conceptual :

a) Educación no formal : Cualquier actividad educacional que sustituye o complementa a la educación escolarizada.

b) Necesidades de los adolescentes en el campo del trabajo, en Coatepeque : Construcción, costura, pesca, contabilidad comercial, agricultura, mecánica, electricidad, ganadería, conservación de recursos humanos, soldadura.

c) Educando adulto : Un adulto se puede considerar como educando, en la medida que éste se encuentre incapacitado para autodesarrollar sus posibilidades en el área de sus ocupaciones cotidianas, o en la situación de vida en que se encuentre.

2.3.2. Definición operacional :

Para operacionalizar las variables se utilizaron instrumentos que permiten medirlas, tales como : Entrevistas, encuestas, visitas domiciliarias; observación e investigación bibliográfica.

2.4. ALCANCES

Para enfocar los alcances y límites del trabajo, se tomaron dos criterios :

- a) Desde la perspectiva de la cobertura, se tiene como referencia las áreas de especialización que ofrecen las instituciones de educación no formal en Coatepeque y números de egresados de los últimos tres años.
- b) Desde la perspectiva de profundidad. Se profundizó en los

siguientes temas : Conceptualización de la educación no formal, su fundamentación legal, sistema de organización que determina la estructura de las instituciones, funcionalidad de las mismas lo cual permite que la programación sea ejecutada en el tiempo y en el espacio propicio, metodología de la educación no formal del proceso educativo que se aplica a los diversos adolescentes y breve referencia de las instituciones a investigar. Todo lo anterior tiene como área de trabajo, el municipio de Coatepeque, por lo cual se presentarán datos relevantes de su monografía, en los aspectos físicos, recursos naturales, demográficos y actividades productivas.

2.5. LIMITES.

Entre las limitaciones que la investigación presentó se pueden citar las siguientes : Falta de coordinación de actividades a nivel interinstitucional, poco acceso a los archivos de las instituciones que se tomaron como muestra de la investigación, inexistencia en algunas de las instituciones de datos específicos referentes a las edades y sexo de estudiantes que se incorporan a las diferentes áreas del aprendizaje, divorcio entre servicios que se prestan y las necesidades que tienen a nivel de la región, ausencia de archivos que verifiquen el seguimiento que se presta a los egresados, falta de evaluación del impacto que hasta hoy han tenido los egresados de las diferentes áreas de trabajo, dispersión de la muestra, falta de direcciones para localizarlos, distancia entre las instituciones y cobertura únicamente a nivel municipal.

2.6. APORTE.

La investigación permite incrementar el número de estudios realizados sobre el tema, así como determinar la importancia de cobertura que la educación no formal tiene sobre la población que queda fuera del sistema escolarizado y que al incorporarse a esta modalidad educativa, el nivel de vida personal se desarrollará. Se hace necesario también, señalar la metodología que se debe utilizar, para el desarrollo el aprendizaje y que todos los proyectos y programas planificados, se desenvuelvan de acuerdo a la misma; verificar si los mismos, están en base a las necesidades e intereses de los participantes, porque la finalidad es elevar el nivel productivo, preparando para el efecto mano de obra, que se incorpore al campo del trabajo.

A nivel local, sirve como marco de referencia para posteriores investigaciones y se le permita al desescolarizado, incorporarse a cualquier área que cubren las instituciones encargadas de este servicio educativo.

III. METODO

3.1. LOS SUJETOS.

El universo de la investigación estuvo conformado por : alumnos, maestros e instructores y jefes de instituciones que imparten educación no formal en el municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango.

SUJETOS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Estudiantes	58	82.00%
Maestros e instructores	6	100.00%
Jefes de instituciones	3	100.00%

Los estudiantes encuestados todos son egresados de las instituciones que brindan esta modalidad educativa, las que son : Dirección General de Servicios Agrícolas; Centro de Promoción Juvenil; Dirección General de Bosques; Instituto Técnico de Capacitación y Productividad. Los encuestados corresponden a ambos sexos, comprendidos en edades de 15 a 19 años, con ocupaciones variadas de acuerdo a las características del municipio. La condición social y económica de los participantes, en su mayoría es deficiente, no poseen condiciones económicas adecuadas y algunos carecen de escolaridad.

Los maestros e instructores pertenecen todos a las cuatro instituciones que arriba se describieron. Todos laboran en las distintas áreas que brindan, son de ambos sexos y en general laboran por contrato, el mismo dura el tiempo que se desarrolla una capacitación, las edades oscilan entre los 25 a 42 años de edad.

Los jefes de instituciones son ambos sexos y capacitados en por lo menos en una de las áreas que brinda la institución que dirige; las edades oscilan entre los 27 a 54 años; su condición económica y social es estable, con presupuesto estatal y son los responsables de la organización y ejecución de proyectos, en sí generan actividad de beneficio comunal.

Para seleccionarlos, se utilizó un muestreo aleatorio que dio a todos los sujetos la posibilidad de ser investigados. Para establecer el

universo y la muestra representativa, se recurrió a visitas a instituciones, entrevistas, acceso a registros y archivos, aplicando la tabla de Krijcie R. V. y Morgan D.W. "Determining Activities, Educacional and Psychological Measurement 1,970, cuyo objetivo es determinar el tamaño de la muestra conocido el tamaño de la población.

3.2. INSTRUMENTOS.

3.2.1. Investigación bibliográfica : Permitted obtener información a través de datos, consultando documentos, censos, informes, expedientes, revistas, periódicos, libros.

3.2.2. Observación :

3.2.3. Visitas domiciliarias : Se acudió al lugar donde se encuentra la persona, objeto de investigación, para verificar visualmente el trabajo que está realizando y sacar conclusiones.

3.2.4. Encuesta : Diseñada por el investigador y se aplicó a un sector o grupo más o menos amplio, buscando la explicación del problema que se investigó, la misma se aplicó a estudiantes, maestros e instructores y jefes de instituciones que brindan educación no formal. Está conformada por :

- a) Identificación.
- b) Introducción que explica el motivo de la encuesta y solicita la información requerida.
- c) Datos generales de encuestado.
- d) Instrucciones sobre el manejar de la misma.
- e) Planteamiento de preguntas con alternativas de respuesta.

3.3. PROCEDIMIENTOS.

Para la realización de la investigación, se procedió de la siguiente manera :

- a) Se solicitó a la institución la ubicación de los egresados para encuestarlos.
- b) Se pidió el permiso para encuestar a maestros e instructores y jefes de instituciones.
- c) Se estableció comunicación con jefes de instituciones, maestros o instructores y estudiantes a encuestar.
- d) Posterior a ello, se aplicó la encuesta para obtener los datos.
- e) Tabulación de datos.
- f) Análisis de resultados.
- g) Interpretación y procedimiento estadístico.

- h) Discusión de resultados.
- i) Informe final.

3.4. DISEÑO DE LA INVESTIGACION.

La investigación es descriptiva, la que se define como aquella que estudia, interpreta y refiere lo que aparece (fenómenos), y lo que es (relaciones, correlaciones, estructuras, variables independientes y dependientes).

Abarca todo tipo de datos científicos, con el ordenamiento, tabulación, interpretación y evaluación de éstos.

La investigación descriptiva, es típica de las ciencias sociales; examina sistemáticamente y analiza la conducta humana personal y social en decisiones naturales, y en los distintos ámbitos (familia, comunidad, sistema educativo formal, trabajo, social, económico, político y religioso).

Como toda investigación, la descriptiva, busca la resolución de algún problema o alcanzar una meta del conocimiento. Suele comenzar con el análisis de la situación presente. También se utiliza para esclarecer lo que se necesita alcanzar (metas, objetivos finales o intermedios) y para alertar sobre los medios o vías en orden a alcanzar esas metas y objetivos.

3.5. METODOLOGÍA ESTADÍSTICA.

Estimación de proporciones.

1. Establecer el nivel de confianza
5% = 1.96
2. Hallar el error típico de la proporción.

$$\sigma_p = \frac{\sqrt{P(1-P)}}{N}$$

3. Hallar el error muestral máximo.

$$E = \sigma_p \times 1.96$$

4. Hallar los intervalos confidenciales.

$$IC = P \pm E$$

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the experimental procedures and the statistical tools employed.

3. The third part of the document presents the results of the study, including a comparison of the different methods and a discussion of the implications of the findings.

4. The fourth part of the document concludes the study and provides a summary of the key findings and recommendations for future research.

5. The fifth part of the document discusses the limitations of the study and the potential sources of error. It also addresses the ethical considerations and the impact of the research on the field.

6. The sixth part of the document provides a detailed analysis of the data and the results of the various tests. It includes a discussion of the statistical significance of the findings and the implications for the theory.

7. The seventh part of the document discusses the practical applications of the research and the potential for further development. It also includes a list of references and a list of figures and tables.

IV. RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados obtenidos en el trabajo de campo en la investigación sobre la Educación No formal.

CUADRO N°1

Se presentan a quí la fiabilidad de las proporciones de la boleta administrada a 58 estudiantes

Nº	F	%	p	σ_p	E	IC	Fiabilidad	OBJETIVOS					
								1	2	3	4	5	
1	42	72	0.72	0.003	0.0005	0.7251 0.715	F						X
2	46	79	0.79	0.003	0.006	0.796 0.748	F						
3	38	66	0.66	0.003	0.005	0.665 0.655	F					X	
4	33	57	0.57	0.004	0.008	0.578 0.562	F		X				
5	55	95	0.95	0.003	0.005	0.955 0.945	F					X	
6	55	95	0.95	0.003	0.005	0.955 0.945	F		X				
7	35	60	0.60	0.004	0.0081	0.608 0.592	F		X				
8	57	98	0.98	0.003	0.006	0.9806 0.9794	F		X				
9	53	91	0.91	0.0014	0.0027	0.9127 0.9073	F			X	X		
11	51	88	0.88	0.002	0.004	0.884 0.876	F		X				X
13	56	97	0.97	0.029	0.057	1.027 0.913	F	X				X	
14	55	95	0.95	0.003	0.005	0.955 0.945	F		X			X	
								8%	50%	8%	42%	25%	

CUADRO N° 2
ENCUESTA A MAESTROS E INSTRUCTORES

N°	F	%	p	σ_p	E	IC	Fiabilidad	OBJETIVOS				
								1	2	3	4	5
2	5	83	0.83	0.0235	0.046	0.876 0.784	F		X			
3	6	100	1.00	0.00	0.00	—	F	X	X			
4	6	100	1.00	0.00	0.00	—	F				X	X
5	3	50	0.50	0.20	0.40	0.90 0.10	F	X	X			
6	6	100	1.00	0.00	0.00	—	F		X			
7	6	100	1.00	0.00	0.00	—	F			X	X	X
8	6	100	1.00	0.00	0.00	—	F	X	X			
9	2	33	0.33	0.23	0.4665	0.7965 0.145	F	X	X			
10	6	100	1.00	0.00	0.00	—	F		X			
11	6	100	1.00	0.00	0.00	—	F	X	X			
12	6	100	1.00	0.00	0.00	—	F			X		
13	2	33	0.33	0.20	0.40	0.90 0.10	F	X				
14	6	100	1.00	0.00	0.00	—	F		X			
16	3	50	1.00	0.204	0.0.40	0.90 0.10	F					X
17	6	100	1.00	0.00	0.00	—	F					
19	6	100	1.00	0.00	0.00	—	F		X			
21	6	100	1.00	0.00	0.00	—	F				X	X

CUADRO N° 3

ENCUESTA A JEFES DE INSTITUCIONES

N°	F	%	p	σ_p	E	IC	Fiabilidad	OBJETIVOS				
								1	2	3	4	5
1	2	67	0.67	0.073	0.144	0.814 0.526	F			X		
2	2	67	0.67	0.073	0.144	0.814 0.526	F		X			
3	3	100	1.00	0.00	0.00	—	F		X			
5	2	67	0.67	0.073	0.144	0.814 0.526	F				X	X
6	2	67	0.67	0.073	0.144	0.814 0.526	F				X	X
7	2	67	0.67	0.073	0.144	0.814 0.526	F		X			
8	2	67	0.67	0.073	0.144	0.814 0.526	F	X	X			
9	2	67	0.67	0.073	0.144	0.814 0.526	F	X				
10	2	67	0.67	0.073	0.144	0.814 0.526	F	X				
12	3	100	1.00	0.00	0.00	—	F		X			
15	2	67	0.67	0.073	0.144	0.814 0.526	F		X			
16	2	67	0.67	0.073	0.144	0.814 0.526	F		X			
								33%	58%	6%	12%	17%

V. DISCUSION DE RESULTADOS

En la introducción se indicó que la educación no formal, es parte importante en el desarrollo de un país. su proceso de formación debe estar enmarcado en aspectos técnicos, que sistemáticamente permitan cobertura a la población adolescente que queda fuera del sistema escolarizado y que su proceso educativo se debe sustentar en las necesidades de la comunidad local, con objetivos vinculados en la actividad productiva, para preparar mano de obra que se incorpore a la actividad de trabajo inmediatamente finaliza su aprendizaje.

Las instituciones que brindan este tipo de educación deben tener clara las diferentes actividades productivas, para que las áreas de enseñanza estén enfocadas a alcanzar estos objetivos y que la metodología a utilizar sea dinámica, donde la acción educativa sea más práctica que teórica.

La Junta Nacional de Educación Extra- escolar (1,984), señaló como alternativa la educación no formal para solucionar la problemática educativa del país, la que debe desarrollarse en base a las características propias de la comunidad, para incorporar al adolescente al campo del trabajo. Lo que es congruente con la investigación realizada porque el educando al finalizar su aprendizaje se incorpora al campo de trabajo del área en la cual se preparó, misma que está acorde a sus necesidades e intereses.

Lemus, L. (1987), define la educación no formal como aquella que brinda a jóvenes y adultos, normas, métodos y recursos de aprendizaje, con el propósito de incorporarlos y nivelarlos en escolaridad, de acuerdo a las necesidades e intereses comunales, para el desempeño de cualquier actividad productiva.

Actualmente este proceso educativo ofrece créditos académicos que son congruentes con grados, ciclos y niveles del actual proceso educativo en educación formal, lo que facilita al educando su ingreso a cualquier establecimiento educativo del sistema escolarizado, para continuar su educación, así también es importante hacer notar que el tipo de metodología que se utiliza permite al educando asimilar esta

educación, ya que la misma está de acuerdo a sus necesidades e intereses, con una educación práctica y con énfasis en las características productivas y locales.

Las instituciones con sus áreas permiten brindar facilidad para preparar profesionales en dos aspectos: en lo académico y ocupacional; en el primero se otorgan créditos y en el segundo se preparan para la vida productiva, esto es congruente con lo que sustenta La Educación extra-escolar (1,975), cuando divide esta modalidad educativa en cuatro módulos: el I formación de trabajadores no calificados, el II formación de trabajadores semicalificados, el III formación de trabajadores calificados y técnicos del nivel medio y el IV formación de trabajadores altamente capacitados en lo técnico o en lo científico, en el que cada uno caracteriza el proceso educativo desde contenidos elementales hasta educación superior, equivalente todo ello con ciclos y niveles del actual sistema escolarizado. Sin embargo, después de un proceso de evaluación, hoy en día las instituciones que ofrecen este tipo de educación crearon dos programas que sustituyen los anteriores, que se dividieron en programas de educación modular y programas de apoyo a proyectos institucionales, ofrecen al educando lo que en un principio creó el Plan nacional Ciencia y Cultura, equivalente al proceso educativo con los actuales ciclos y niveles dirigidos a la productividad y competitividad económica local.

Según el cuadro nº 1 el 72% de estudiantes se incorporan al campo de trabajo, inmediatamente finaliza su educación, un 79% señala la posibilidad de laborar en las áreas en las cuales se prepararon de acuerdo a la demanda laboral existente y el 95% considera que sus necesidades e intereses se cubren a través del proceso educativo que imparten las instituciones de educación no formal, lo que corrobora que como modalidad educativa, absorbe a la población desescolarizada, en la que se desarrollan actividades más prácticas que teóricas, con metodología participativa y dinámica en un horario flexible, donde el acceso a la misma se da en base a las áreas que se brindan.

Por otro lado el 100% de maestros e instructores consideran que en Coatepeque existe campo de trabajo del área que enseñan, el mismo porcentaje señala que estas áreas son congruentes con las actividades productivas locales (ver cuadro Nº2). En relación a lo anterior el 79% de estudiantes señalan que en Coatepeque existe campo de trabajo para

laborar en el área que se especializan y el 66% de los mismos (ver cuadro N° 1)trabajan actualmente en dicha área. Lo anterior permite cumplir con los objetivos propuestos en los programas institucionales de la educación no formal,mismos que fomentan la ejecución de proyectos que responden a necesidades y características locales en función de mejorar las condiciones de vida del participante e impulsarlo al desarrollo del país.(Junta Nacional de Educación Extra-escolar 1,992).

El 67% de jefes de instituciones considera de utilidad para el educando las áreas que enseña,un porcentaje igual,manifiesta que éstas abarcan las características del municipio de Coatepeque (ver cuadro N°3),sin embargo,se hace necesario implementar áreas que se actualicen con el avance de producción que se está desarrollando,para que la incidencia en factores culturales,sociales y económicos en el educando sean objetivos,con énfasis en formar trabajadores agrícolas,industriales,artesanales,ejecutivos y de servicio.

En cuanto al planteamiento del problema se comprobó que el 95% de los estudiantes (ver cuadro N° 1) cubren sus necesidades e intereses al incorporarse a la educación no formal, las áreas que estudian están relacionadas con las características productivas del municipio,por aparte el 88% consideran haber aprendido en la institución donde estudiaron lo suficiente como para desempeñar el oficio que realizan. El 100% de maestros e instructores (ver cuadro N° 2) señalan que las áreas que enseñan se relacionan con las necesidades de los alumnos,y el 67% de jefes de instituciones (ver cuadro N°3) señalan que las áreas que la institución brinda,cubren aspectos locales de necesidad en relación al campo de trabajo existente,lo cual confirma que esta modalidad educativa contribuye al desarrollo económico en Coatepeque,comprobando así el planteamiento productivo de esta investigación.

En los objetivos generales se propuso averiguar si la base fundamental para el desarrollo de la educación no formal se sustentan en un proceso educativo que tome en cuenta las necesidades e intereses de todos los que quedan fuera del sistema escolarizado,lo que se comprueba que la mayor parte de participantes en esta modalidad educativa son los que quedan fuera del sistema escolarizado,sin embargo algunos participan, ya con preparación del sistema educativo actual y lo hacen, en virtud de querer alcanzar un desarrollo económico,porque la educación sistemática,no le incentiva a alcanzar un trabajo dentro de la demanda laboral.

En los objetivos específicos el 100% de maestros e instructores (ver cuadro N° 2) señalaron que la metodología utilizada en este proceso educativo es práctica con una educación abierta. El mismo porcentaje realizan el proceso enseñanza aprendizaje en un taller con horarios adecuados y personal especializado, lo que facilita el acceso a la misma, permitiendo una cobertura con participación de toda una comunidad dirigida a cubrir sus necesidades.

El 67% de jefes de instituciones (ver cuadro N° 3) consideran que la institución que dirigen abarcan con las áreas que enseñan, las características productivas del municipio, la que se relaciona con la demanda laboral actual. El 95% de estudiantes (cuadro N° 1), el 100% de maestros e instructores (ver cuadro N° 2) y el 67% de jefes de instituciones (ver cuadro N° 3) creen de beneficio este tipo de educación ya que persigue el desarrollo económico de los participantes con expectativas de progreso individual y social. Sin embargo el 91% de estudiantes (ver cuadro N° 1) les gustaría que las instituciones de esta modalidad educativa enseñaran otras áreas de importancia para su desarrollo. Es necesario entonces implementar a estas instituciones, modalidades educativas distintas a las actuales para brindar un mejor servicio.

La educación no formal entonces, como modalidad educativa se hace necesario su apoyo porque gran número de adolescentes la ven como una alternativa de progreso personal y como un medio para desenvolverse en cualquier trabajo, particularmente por el tipo de metodología que se utiliza, en donde la educación es por etapas y con horarios flexibles al participante.

CONCLUSIONES

1. La importancia de la educación no formal es complementar la educación escolarizada.

2. La educación no formal aun cuando es sistemática e intencionada, se brinda a personas específicas, durante días y horas especiales. Los contenidos, métodos y materiales son impartidos por personal especializado.

3. La metodología utilizada, está en función de una educación abierta y paralela.

4. La educación no formal incide en factores culturales, sociales y económicos de los educandos.

5. Las necesidades e intereses de los educandos se cubren con las áreas que imparten las instituciones que brindan este tipo de educación.

6. Las áreas que brindan las instituciones que imparten educación no formal, están en función de las características productivas de demanda laboral de Coatepeque.

7. Los maestros o instructores están especializados en el área que enseñan, lo que redundará en una adecuada formación en el educando.

8. Las instituciones están coordinadas por personal capacitado, cada uno está especializado en una de las áreas que se imparten.

RECOMENDACIONES

1. Ampliar las instituciones educativas que imparten esta modalidad educativa, para mayor cobertura de población adolescente.
2. Apoyo estatal que propicie mejoras en la infraestructura y material de apoyo, en las instituciones, para que brinden un mejor servicio educativo.
3. Impulsar nuevas áreas de acuerdo a las exigencias de demanda laboral existente en el municipio.
4. Implementar los talleres existentes con material especializado para el desarrollo de este proceso educativo.
5. Ubicar el proceso educativo en base a la flexibilidad del horario del participante.
6. Que el proceso educativo tome como referencia la experiencia del adolescente, para enriquecer el área en la que desea estudiar.

BIBLIOGRAFIA

1. Achaerandio Luis. (1,993) **Iniciación a la Práctica de la Investigación.** Universidad Rafael Landívar.
2. Armas A. (1,962) **Pequeña Monografía del Municipio de Coatepeque.** Guatemala. Edita.
3. Arrien J. y otros (1,978) **Los Retos de la Educación a Distancia.** Guatemala. edit. FUPAC.
4. Confederación Interamericana de Educación Católica (1,977). **La Educación no Formal frente a la Educación Formal.** Bogotá, Colombia. Edit. Stella.
5. Dirección General de Alfabetización y Sistema Nacional de Educación Extra-escolar (1,975). **Centros de Educación Extra-escolar.** Guatemala. Edita.
6. Educación Extra-escolar (1,975). **Plan nacional de Ciencia y Cultura.** 1a.ed. Guatemala. Edita.
7. Gamors J. (1,982). **Diseño Organizacional de la Dirección de Administración de Servicios de la Dirección General de Educación Extra-escolar.** Tesis. Universidad Rafael Landívar. Quetzaltenango.
8. González C. (1,985) **Los Educadores y la Escuela Paralela en Guatemala y Costa Rica** 2ª Edición. Guatemala. Edit. Universitaria.
9. González A. (1,993) **Proceso Metodológico en los Proyectos Educativos a Nivel de Coordinación Regional de Educación Extra-escolar.** Guatemala. Edita.
10. González C. (1,980) **Historia de la educación en Guatemala.** Guatemala. edit. Universitaria.
11. Janne R. (1,984) **Educación Abierta.** Barcelona, España. Edit. Labor.
12. Junta Nacional de Educación Extra-escolar. (1,984). **Hacia un sistema de Educación Extra-escolar.** 1ª Ed. Guatemala. Edita.

13. Junta Nacional de Educación Extra-escolar.(1,979.) **Secretaría General de Coordinación. Curriculum.** Quetzaltenango, Guatemala. Edita.
14. Junta Nacional de Educación Extra-escolar.(1,980.) **Modelos de Educación Extra-escolar y Programas.** Guatemala. Edita.
15. Junta Nacional de Educación Extra-escolar.(1,992.) **Proyecto de educación no Formal Modular.** Guatemala. Edita.
16. Kido, J. (1,979). **Cómo aprenden los adultos.** 1a. ed. Argentina. Edita.
17. Lemus L.(1,987) **Pedagogía Temas Fundamentales.** 2ª Ed. Guatemala Edit. Piedra Santa
18. Ludojoski R. (1,987) **Andragogía. Educación de Adultos.** 1ª Ed. México. Edita.
19. Martínez, M. (1,994) **Funcionalidad del Programa de Conalfa en el Sur-occidente del País.** Tesis. Universidad Rafael Landívar. Quetzaltenango,
20. Ministerio de Educación.(1,992) **Decreto Legislativo 12-91, Ley de Educación Nacional** 1ª Ed. Guatemala. Edit. José de Pineda Ibarra.
21. Ministerio de Educación.(1,973) **Decreto Legislativo 73-76, Ley de Educación Nacional.** 1ª Ed. Guatemala. Edit. José de Pineda Ibarra.
22. Ministerio de Educación (1,989) **Proyecto de Difusión del Trabajo. ASIES.** Guatemala. Edit. José de Pineda Ibarra.
23. Ministerio de Educación (1,989) **Educación para el Trabajo. SIMAC** Guatemala. Edit. José de Pineda Ibarra.
24. Nassif, R. (1,958.) **Pedagogía General.** 1ª Ed. Argentina Edit. Kapelusz
25. Ochoa, A.(1,992) **Estudio Sobre la Capacitación Actual que**

imparte INTECAP y su Proyección en la Comunidad. Tesis .
Universidad Rafael Landívar. Quetzaltenango.

26. **Ovalle, C. (1,993) Las Instituciones del Estado que realizan Educación Extra-escolar en el departamento de Totonicapán y su Proyección. Tesis . Universidad Rafael Landívar. Quetzaltenango.**
27. **Porcher L. (1,993) La Escuela Paralela. Buenos Aires,Argentina. Edit. Kapelusz.**
28. **Spencer R. y Guidice M(1,979). Nueva Didáctica General. Argentina. Edit. Kapelusz.**
29. **UNESCO (1,972) Tercera Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos. Brasil. Edita.**

ANEXOS

MODELO DE ENCUESTA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
FACULTADES DE QUETZALTENANGO
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA

ENCUESTA A ESTUDIANTES

La presente encuesta tiene como finalidad recabar datos importantes sobre aspectos de educación extra-escolar no formal, para lo cual, se le solicita responder con toda veracidad, la información que nos proporcione es confidencial y se utilizará en la presente investigación.

Datos Generales :

Edad : Sexo : Institución donde estudió :

curso que estudió : Horario que estudió : Lugar de procedencia :

En qué trabaja actualmente :

Lugar de residencia :

INSTRUCCIONES : Cada interrogante tiene dos o tres posibles respuestas, seleccione la que considere adecuada y escriba una "X", sobre la línea que allí aparece.

1. ¿Al finalizar su educación inmediatamente se incorporó al campo del trabajo?

Si

No

2. ¿Se ofrece en Coatepeque, campo para trabajar en el área en la cual usted estudió?

Si

No

3. ¿Trabaja usted actualmente en el área, la cual se especializó?

Si

No

4. ¿Considera para su formación la educación que ofrece la institución a la que usted asistió?

Eficiente

Buena

Regular

5. ¿El área que usted escogió, está acorde a sus necesidades e intereses?

Si

No

6. ¿Las actividades que realizó en su aprendizaje fueron prácticas?

Si

No

7. ¿Utilizó taller para recibir sus clases?

Siempre

A veces

Nunca

8. ¿El horario en que estudió estaba adecuado a sus posibilidades de asistir a sus clases?

Si

No

9. ¿Le gustaría que la institución en la que estudió, enseñarán otras clases de áreas?

Si

No

10. ¿Se le presentó problema estudiar en un establecimiento educativo que imparte la educación escolarizada?

Si

No

11. ¿Considera haber aprendido en la institución que estudió, lo suficiente como para desempeñar el oficio que realiza?

Si

No

12. ¿El maestro que le impartió clases, es preparado en el área que le enseñó?

Si

No

13. ¿Hubiera querido estudiar otra área, a parte de la que aprendió?

Si

No

¿Por qué?

¿Cuál?

14. ¿Si tuviera la oportunidad de ingresar nuevamente a este tipo de educación, lo haría?

Si

No

¿Por qué?

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
FACULTADES DE QUETZALTENANGO
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA

ENCUESTA A MAESTROS O INSTRUCTORES

La presente encuesta tiene como finalidad recabar datos importantes sobre la educación no formal, para lo cual, se le solicita responder con toda veracidad. La información que nos proporcione es eminentemente confidencial y se utilizará únicamente en la presente investigación.

Datos Generales :

Edad : Sexo : Institución donde labora :
Título o profesión : Horario de trabajo :
Area en que trabaja : Lugar de residencia :

INSTRUCCIONES :

Cada interrogante tiene dos o tres posibles respuestas, seleccione la que considere adecuada y escriba una "X" sobre la línea que se le presenta.

1. ¿Investiga si el alumno de su área, se incorpora fácilmente al campo del trabajo después de finalizado su aprendizaje?
Siempre A veces Nunca
2. ¿En Coatepeque, existe campo de trabajo del área que usted enseña?
Si No
3. ¿Usted trabaja en el área que enseña?
Si No
4. ¿La información que brinda como instructor la considera eficiente?
Si No ¿Por qué?
5. ¿Cree útil para la vida del educando, el área que enseña?
Si No

6. ¿El proceso enseñanza-aprendizaje lo realiza en forma práctica?
 Si No Nunca
7. ¿En su proceso de docencia utiliza un taller para desarrollar sus contenidos didácticos?
 Si No Nunca
8. ¿Considera adecuado para el alumno, el horario que imparte sus clases?
 Si No
9. ¿Cree que la institución para la cual trabaja cubre con sus áreas de aprendizaje, las necesidades de los adolescentes del municipio de Coatepeque?
 Si No
10. ¿Las características del municipio de Coatepeque, están cubiertas con las áreas que enseña dicha institución?
 Si No
11. ¿En el proceso enseñanza-aprendizaje, utiliza la metodología que corresponde a la educación no formal?
 Si No
12. ¿Cree que la educación abierta es una alternativa para mejorar el desarrollo educativo de los adolescentes?
 Si No
13. ¿Considera que la poca cobertura del sistema escolarizado hace que el alumno se incorpore a la educación no formal?
 Si No
14. ¿Cree que la flexibilidad del horario de clases permite que más educandos se acerquen a este tipo de educación?
 Si No ¿Por qué?
15. ¿La educación no formal cumple con los objetivos, por los cuales fue creada?
 Siempre A veces Nunca

16. ¿Aplica una prueba de diagnóstico, sobre su área, a los alumnos que ingresan a este proceso?

Siempre A veces Nunca

17. ¿Le apoya didácticamente la institución para la cual trabaja?

Siempre A veces Nunca

18. ¿Conoce su jefe inmediato la planificación que realiza en su trabajo?

Si No

19. ¿Considera adecuada para su labor docente, la reglamentación de la educación no formal?

Si No

20. ¿Cumple con una planificación de educación para el trabajo?

Siempre A veces Nunca

21. ¿Considera suficiente el número de instituciones que en Coatepeque imparten este modelo educativo?

Si No

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
FACULTADES DE QUETZALTENANGO
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA

ENCUESTA A JEFES DE INSTITUCIONES

La presente encuesta tiene como finalidad recabar datos importantes, sobre la educación no formal, para lo cual, se le solicita responder con toda veracidad; la información que nos proporcione es confidencial y se utiliza únicamente en la presente investigación.

Datos Generales :

Sexo	Institución donde labora	Título o profesión
Horario de trabajo		
áreas que cubre su institución		Area que domina
Lugar de residencia		

INSTRUCCIONES :

Cada interrogante tiene dos o tres alternativas, seleccione la que considere es la correcta y escriba una "X", sobre la línea que se le presenta.

1. ¿Como jefe de la institución se interesa por verificar la incorporación del estudiante al campo del trabajo del área que estudió?
Siempre A veces Nunca
2. ¿La institución que usted dirige, abarca en todas sus áreas, las características del municipio de Coatepeque?
Si No
3. ¿Está especializado en alguna de las áreas que su institución brinda?
Si No
4. ¿Considera útil para el educando las áreas que se tiene contemplado en la institución?
Si No
5. ¿La institución se preocupa por actualizar a los instructores?
Siempre A veces Nunca

6. ¿La planificación de las áreas van en función de desarrollar actividades eminentemente prácticas?

Siempre A veces Nunca

7. ¿Todos los instructores tiene un taller adecuado para ejecutar el proceso enseñanza-aprendizaje?

Si No

8. ¿El horario de clases se analiza en función de la facilidad de estudiar del educando?

Siempre A veces Nunca

9. ¿Las necesidades de los adolescentes se ven cubiertas a las áreas que allí se brindan?

Si No

10. ¿El municipio presenta características apropiadas a las áreas de estudio que se brinda a los educandos?

Si No

11. ¿La metodología que docentes e instructores utilizan en su proceso de formación, está en función de la educación no formal?

Si No

12. ¿La institución ofrece al educando una verdadera educación abierta?

Si No

13. ¿La educación no formal se presenta como alternativa al educando por la poca cobertura del sistema escolarizado?

Si No

14. ¿El horario de clases se planifica para facilitar al educando su incorporación a la educación no formal?

Siempre A veces Nunca

15. ¿Los objetivos de la educación no formal, se cumplen en la institución?

Si No

16. ¿Se interesa porque los instructores apliquen pruebas de diagnóstico a los estudiantes, antes de ingresar a la institución?

Siempre A veces Nunca

17. ¿Brinda apoyo didáctico a los instructores que realizan el trabajo de formación?

Siempre A veces Nunca

18. ¿Le presentan los instructores o docentes, su planificación del área que enseñan?

Siempre A veces Nunca

19. ¿Se preocupa por actualizar a los instructores en el área que enseñan?

Siempre A veces Nunca

20. ¿Existe un control estadístico sobre los alumnos egresados?

Si No

21. ¿Le prestan un seguimiento a los educandos egresados de la institución?

Si No ¿Por qué?

ANEXO 2

RESEÑA MONOGRAFICA DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE.

La palabra Coatepeque, proviene de COAL-TEPEC, que significa, cerró o lugar de la víbora. También se traduce por cerro de Dios Mixcoatl, el cual era representado por el cuerpo de una serpiente. Voz de origen azteca. (Armas 1,956).

Coatepeque, quedó situado en uno de los mejores planos topográficos en la parte suroccidental, de allí que sus calles y avenidas en su mayoría están rectas y planas. No se conoce con exactitud cuando se creó, este dato lo desconoce la Municipalidad y no aparece en la recopilación de leyes, sin embargo se cree que fue en la época de la colonia.

Según el acuerdo gubernativo de fecha 6 de noviembre de 1,951, Coatepeque pasa de ser villa a ciudad, se convierte en cosmopolita por habitar personas que no son propias del lugar.

Coatepeque, comienza a progresar desde 1,932 fecha en que se principia a extender las primeras cédulas. Se evidencia crecimiento en agricultura, ganadería, comercio e industria, actividades productivas que se han venido desarrollando aceleradamente. Actualmente es uno de los municipios más pujantes de nuestro país, cuenta aproximadamente con 127,000 habitantes.

Coatepeque limita al norte con los municipios de Pajapita, Nuevo Progreso y el Quetzal, del departamento de San Marcos; con el río Naranjo que es el que marca dichos límites; al este con Flores Costa Cuca, Colomba y Génova del departamento de Quetzaltenango y con el departamento de Retalhuleu. Al sur con Génova del departamento de Quetzaltenango, con el departamento de Retalhuleu y el municipio de Ocos del departamento de San Marcos.

Al oeste con Pajapita y Ocos del departamento de San Marcos.

El área que ocupa la cabecera municipal es de aproximadamente 12 kms, cuadrados, la altura sobre el nivel de mar es de 498 metros, su temperatura media anual es de 23 C. su máxima es de 33 c. y su mínima es de 13 c. su humedad es del 80 por ciento. Tiene once barrios, 7 colonias, 13 aldeas y 14 caseríos.

De Coatepeque al departamento de Quetzaltenango

56 Kms.

De Coatepeque a la cabecera departamental de Retalhuleu 32 Kms.
De Coatepeque a la capital de Guatemala 218 Kms.

Posee un gran río de apoyo a la ganadería, proporciona también, materiales útiles para construcción y sirve de límite a los departamentos de Quetzaltenango y San Marcos, desemboca en el Océano Pacífico, y es el río Naranjo. Se mencionan otros como el río Mazá, río Mopá y el río Pacayá. No posee ningún lago, solo pampas que son frecuentadas para la pesca.

La educación en Coatepeque es un proceso de desarrollo que paralelo al aspecto comercial, ha venido creciendo, actualmente en la cabecera municipal, funcionan 6 establecimientos educativos oficiales del nivel primario; tres del nivel pre-primario y tres del nivel medio, de los cuales, dos brindan el ciclo de educación básica y uno el ciclo diversificado. En el sector privado, funcionan diecisiete establecimientos educativos de los tres niveles. en lo que respecta a la educación superior, funciona la extensión de humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que prepara profesores de enseñanza media en pedagogía y ciencias de la educación.